

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

**Gestión logística y compras directas en la Municipalidad Distrital
de Tamburco, 2024**

Asesor:

Dr. Coaquira Coaquira Wilmer

Autores:

Flores Oviedo, Katerin

Mora Sierra, Flor Isabel

Para optar el Título Profesional de: Contador Público

Abancay-Apurímac-Perú

2025

Acta de sustentación



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Acta N°: 042

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Abancay, a los **28** días del mes de **noviembre** del **2025**, siendo las **08:30 am** horas, se reunieron los integrantes del Jurado designados por Resolución Directoral N° **0351-2025-UTEA-FCJCS-EPC** de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Jurídicas Contables y Sociales:

Presidente :	Dr. Cruz Aguilar Oscar
Dictaminante :	Mg. Cortes Montufar Alvaro Fabrizio
Replicante :	Mg. Ramirez Mamani Antonio

Para evaluar la sustentación, en la modalidad de:

Tesis Trabajo de suficiencia profesional

Titulada:

"Gestión Logística y Compras Directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024".

Desarrollado por el (los) Bachiller (es):

Br.: Flores Oviedo Katerin
(Apellidos y Nombres)

Br.: Mora Sierra Flor Isabel
(Apellidos y Nombres)

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

(Denominación del Título)

Concluido el acto, el Jurado dictaminó que el (la) (los) mencionado(a) (s) bachiller (es) fue (ron) Aprobado (S):

Por: Unanimidad
(Unanimidad o Mayoría) (*)

Emitiéndose el calificativo final de:

Bachiller (Apellidos y Nombres)	Calificación (**)
Br. Flores Oviedo Katerin	Aprobado
Br. Mora Sierra Flor Isabel	

Siendo las 10:05 am horas concluyó la sesión, firmando los integrantes del Jurado.

Presidente: Dr. Cruz Aguilar Oscar
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

Dictaminante: Mg. Cortes Montufar Alvaro Fabrizio
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

Replicante: Mg. Ramirez Mamani Antonio
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

(*) **Mayoría:** Dos integrantes del Jurado aprueban o desaprueban; Unanimidad: Todos los integrantes del Jurado aprueban o desaprueban, Art. 18 RGGAT.
(**) **0 a 10:** Desaprobado, 11 a 15: Aprobado, 16 a 18: Aprobado Notable, 19 y 20: Aprobado con Distinción, Art. 18 RGGAT.

Reporte de similitud






17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 13%  Fuentes de Internet
 - 2%  Publicaciones
 - 15%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)
-



Metadatos

Datos del autor		
Apellidos y nombres	:	Flores Oviedo, Katerin
Tipo de documento de identidad	:	Documento Nacional de Identidad
Número de documento de identidad	:	71805809
URL ORCID	:	https://orcid.org/0009-0000-0115-5475
Apellidos y nombres	:	Mora Sierra, Flor Isabel
Tipo de documento de identidad	:	Documento Nacional de Identidad
Número de documento de identidad	:	70787265
URL ORCID	:	https://orcid.org/0009-0000-7871-4722
Datos del asesor		
Apellidos y nombres	:	Dr. Coaquira Coaquira Wilmer
Tipo de documento de identidad	:	Documento Nacional de Identidad
Número de documento de identidad	:	43146552
URL ORCID	:	https://orcid.org/0000-0002-7379-2104
Datos de la investigación		
Facultad	:	Ciencias Jurídicas Contables y Sociales
Escuela profesional	:	Contabilidad
Línea de investigación	:	Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	:	2024 - 2025
Fuente de financiamiento	:	Recursos propios
Porcentaje de similitud	:	17 %
URL de OCDE	:	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#05.09.02

Dedicatoria

A Ti mi amado Dios, fuente intangible de amor y sabiduría, gracias por acompañarme iluminar mi camino y guiar mis pasos en todo momento, permitirme gozar de buena salud y mantener mis fortalezas para continuar con este trabajo de investigación para lograr mis sueños y objetivos.

A mis padres por ser la motivación en mi vida, por apoyarme incondicional y moralmente.

A mis hermanos, por sus palabras y compañía en la culminación de mi tesis.

Katerin

Al Altísimo por bendecirme en el logro de mi objetivo

A mis padres por inculcarme valores y por haber confiado en mi persona.

A mis hermanos por brindarme su apoyo constante.

Flor Isabel

Agradecimientos

A Dios, por darnos sabiduría y ser nuestro protector

A mis profesores de la Universidad, quienes me prepararon académica y profesionalmente.

Al asesor, quien aportó su tiempo, conocimiento y experiencia en la orientación de la elaboración de tesis.

Katerin

A mi asesor Dr. Wilmer Coaquira Coaquira por su valiosa dirección y apoyo para lograr concluir con la investigación.

A los trabajadores de la municipalidad distrital de Tamburco por su valioso apoyo.

Flor Isabel

Resumen

En el desarrollo de la investigación, se ha considerado como objetivo general, determinar la relación entre la gestión logística y las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024. La investigación fue de tipo básico, con un diseño no experimental, nivel correlacional, y una muestra censal de 50 trabajadores. Se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario validado por expertos. En cuanto a resultados descriptivos, el 64% calificó la gestión logística como eficiente, mientras que el 66% valoró de igual forma las compras directas. La prueba de correlación de Spearman arrojó un valor de $\rho = 0,796$, evidenciando una relación positiva alta y significativa entre ambas variables. Se concluye que a medida que se fortalece la gestión logística a través de la planificación, ejecución, control, información y servicio se incrementa la eficiencia en las compras directas, validando así la hipótesis planteada. Estos hallazgos coinciden con investigaciones previas realizadas en instituciones públicas peruanas, donde también se destaca la influencia de una adecuada gestión logística en los procesos de contratación directa.

Palabras clave: Eficiencia, contrataciones, planificación, adquisiciones, gestión logística

Abstract

In developing this research, the general objective was to determine the relationship between logistics management and direct purchasing in the District Municipality of Tamburco, 2024. The research was basic, with a non-experimental design, correlational level, and a census sample of 50 workers. The survey technique was used, along with a questionnaire validated by experts. Regarding descriptive results, 64% rated logistics management as efficient, while 66% rated direct purchasing as efficient. The Spearman correlation test yielded a value of $\rho = 0.796$, demonstrating a high and significant positive relationship between the two variables. It is concluded that as logistics management is strengthened through planning, execution, control, information, and service, the efficiency of direct purchasing increases, thus validating the proposed hypothesis. These findings are consistent with previous research conducted in Peruvian public institutions, which also highlights the influence of adequate logistics management on direct contracting processes.

Keywords: Efficiency, procurement, planning, acquisitions, logistics management

Índice general

Portada	i
Acta de sustentación	ii
Reporte de similitud	iii
Metadatos	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimientos	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
Índice general	ix
Índice de tablas.....	xi
Índice de figuras.....	xii
Índice de anexos.....	xiii
I. Introducción	14
II. Planteamiento del problema.....	15
2.1. Descripción y formulación del problema.....	15
2.2. Objetivos	18
2.2.1. Objetivo General.....	18
2.2.2. Objetivos Específicos.....	18
2.3. Justificación e importancia	18
2.4. Hipótesis.....	20
2.5. Variables	20

III. Marco teórico.....	23
3.1. Antecedentes.....	23
3.2. Bases teóricas.....	28
3.3. Definición de términos.....	40
IV. Metodología.....	42
4.1. Tipo y nivel de investigación.....	42
4.2. Ámbito temporal y espacial.....	43
4.3. Población y muestra.....	43
4.4. Instrumentos.....	44
4.5. Procedimientos.....	45
4.6. Análisis de datos.....	45
4.7. Consideraciones éticas.....	45
V. Resultados y discusión.....	46
VI. Conclusiones.....	68
VII. Recomendaciones.....	69
VIII. Referencias.....	70
IX. Anexos.....	76

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables en estudio	22
Tabla 2 Resultados sobre la planificación	46
Tabla 3 Resultados sobre la ejecución	47
Tabla 4 Resultados sobre el control de inventarios	48
Tabla 5 Resultados sobre la gestión de la información	49
Tabla 6 Resultados sobre el servicio al usuario	50
Tabla 7 Resultados sobre la gestión logística	51
Tabla 8 Resultados sobre el principio de economía	52
Tabla 9 Resultados sobre el principio de integridad	53
Tabla 10 Resultados sobre el principio de transparencia	54
Tabla 11 Resultados sobre el principio de eficiencia y eficacia	55
Tabla 12 Resultados sobre el principio de competencia.....	56
Tabla 13 Resultados sobre las compras directas.....	57
Tabla 14 Prueba de normalidad de datos	58
Tabla 15 Prueba de hipótesis general.....	59
Tabla 16 Prueba de hipótesis específica 1.....	60
Tabla 17 Prueba de hipótesis específica 2.....	61
Tabla 18 Prueba de hipótesis específica 3.....	62
Tabla 19 Prueba de hipótesis específica 4.....	63
Tabla 20 Prueba de hipótesis específica 5.....	64

Índice de figuras

Figura 1	Resultados sobre la planificación.....	46
Figura 2	Resultados sobre la ejecución	47
Figura 3	Resultados sobre el control de inventarios.....	48
Figura 4	Resultados sobre el control de inventarios.....	49
Figura 5	Resultados sobre el servicio al usuario.....	50
Figura 6	Resultados sobre la gestión logística.....	51
Figura 7	Resultados sobre el principio de economía	52
Figura 8	Resultados sobre el principio de integridad.....	53
Figura 9	Resultados sobre el principio de transparencia.....	54
Figura 10	Resultados sobre el principio de eficiencia y eficacia.....	55
Figura 11	Resultados sobre el principio de competencia	56
Figura 12	Resultados sobre las compras directas	57
Figura 13	Prueba de hipótesis general	59
Figura 14	Prueba de hipótesis específica 1	60
Figura 15	Prueba de hipótesis específica 2	61
Figura 16	Prueba de hipótesis específica 3	62
Figura 17	Prueba de hipótesis específica 4.....	63
Figura 18	Prueba de hipótesis específica 5.....	64

Índice de anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia.....	77
Anexo 2: Instrumento	79
Anexo 3: Validación de expertos.....	81
Anexo 4: Base de datos.....	84
Anexo 5: Baremación de los datos	86
Anexo 6: Autorización para aplicación de instrumento	87
Anexo 7: Población de estudio	88
Anexo 8: Reporte de Ordenes	89
Anexo 9: Panel Fotográfico	90

I. Introducción

Este estudio examina cómo la gestión logística se relaciona con las compras directas en la Municipalidad de Tamburco en 2024. En el ámbito público, lograr eficiencia en las adquisiciones es clave para el buen uso de los recursos. La logística, al organizar y controlar flujos operativos, impacta directamente en la contratación. Dado que las compras directas son excepcionales, requieren una gestión rápida y clara, sin embargo, es fundamental poner en práctica las normas establecidas al respecto, además de los procedimientos establecidos para cada actividad.

La investigación se sustenta en la necesidad de fortalecer la eficiencia administrativa en municipios, especialmente en compras menores que suelen carecer de control técnico. Estudios previos evidencian que una logística adecuada mejora los procesos de adquisición. Por ello, se adopta un enfoque cuantitativo, básico y correlacional, con diseño no experimental. La muestra está compuesta por 50 trabajadores de la municipalidad. Los hallazgos buscan respaldar propuestas que mejoren la gestión pública con base en evidencia empírica.

La redacción del informe se presenta en IX títulos, en el I título se redacta la introducción del estudio realizado, en el II título se prese el planteamiento del problema, su formulación, los objetivos y la hipótesis, además de la respectiva justificación, en el III título se redacta el marco teórico, considerando los antecedentes, las respectivas bases teóricas más importantes para el estudio, según la delimitación de variables y dimensiones, además se consideró fuentes confiables con rigor científico.

De igual forma en el IV título se expone la metodología utilizada para la investigación donde se resalta el tipo de estudio, el nivel de investigación, el diseño, la población, la muestra y sobre todo el instrumento utilizado para el recojo de información, en el V título, los resultados y su respectiva discusión, en el VI título las conclusiones respectivas, en el VII título las recomendaciones, en el VIII título las respectivas referencias y, finalmente, en el IX título se detalla el anexo.

II. Planteamiento del problema

2.1. Descripción y formulación del problema

La gestión logística y las contrataciones con el Estado en muchos países del mundo enfrentan una serie de desafíos estructurales que impactan negativamente la eficiencia y transparencia de los procesos. En países en desarrollo, como en América Latina y África, la corrupción y la falta de infraestructura adecuada son factores claves que obstaculizan una correcta implementación de las políticas logísticas y de contratación pública. Según el Banco Mundial, en América Latina, el 45% de los contratos públicos están afectados por irregularidades, como sobrecostos o adjudicaciones indebidas. Esta situación contribuye a un uso ineficiente de los recursos públicos, genera desconfianza en las instituciones y limita el desarrollo económico de las regiones más afectadas. Según el “Grupo del Banco Mundial”, se precisa que la gestión logística en los contratos públicos no siempre está alineada con las mejores prácticas internacionales, lo que resulta en retrasos, incumplimientos y falta de transparencia en la adjudicación de contratos (GBM, 2022).

Por otro lado, países con economías más desarrolladas, como Estados Unidos y Alemania, también enfrentan desafíos en la gestión logística y las contrataciones públicas, aunque en menor medida. En Estados Unidos, los costos de los contratos federales en 2020 alcanzaron los 600 mil millones de dólares, con un porcentaje significativo destinado a la gestión logística, que incluye el transporte y almacenamiento de suministros. A pesar de contar con marcos regulatorios más estrictos, aún existen preocupaciones sobre la eficiencia y la equidad en los procesos de contratación, especialmente en sectores como la defensa y la infraestructura. En Alemania, los sistemas de contratación pública son más transparentes, la burocracia y la falta de digitalización siguen siendo obstáculos para optimizar el uso de los recursos (Velásquez, 2019).

En el Perú, la gestión logística y las contrataciones del Estado enfrentan varios desafíos significativos. Según un informe de la Universidad César Vallejo, en el Gobierno Regional de Moquegua, el 70% de las investigaciones de corrupción están relacionadas

con contratos públicos, lo que evidencia la falta de transparencia y la corrupción en el proceso de contratación. Además, la burocracia excesiva dificulta la eficiencia en la logística, lo que se refleja en el Índice de Desempeño Logístico del Banco Mundial, donde Perú obtiene puntuaciones bajas en comparación con otros países (Vaca, 2021).

En regiones como Huánuco, se ha identificado que la falta de una adecuada programación de necesidades y la ejecución de procesos de contratación contribuyen a la ineficiencia en la gestión logística. La implementación de tecnologías avanzadas y políticas de apertura de datos podría mejorar la confianza en el sistema y reducir los casos de corrupción. Estos cambios podrían servir como modelo para mejorar la gestión logística y las contrataciones públicas en el Perú (Guevara, 2021).

Cabe manifestar que, en la Municipalidad Distrital de Tamburco, también se observa debilidades en la gestión, que afectan al trabajo en logística y sobre todo cuando se tienen que realizar compras directas, los cuales se relacionan principalmente con una planificación débil. Además, la poca coordinación en la gestión de recursos y contrataciones genera demoras tanto en la asignación de presupuestos como en la ejecución de proyectos de inversión. Del mismo modo, la carencia de una planificación clara y detallada dificulta el control de inventarios y la gestión eficiente de los bienes adquiridos, lo que incrementa la probabilidad de errores en los registros y en la distribución de los recursos, afectando el cumplimiento de los plazos y la calidad de los servicios prestados a la comunidad.

En términos de ejecución, se percibe que las contrataciones no siempre se realizan de manera oportuna ni conforme a los principios de eficiencia y eficacia. La demora en los procesos de contratación, además de la falta de un control adecuado de los inventarios, se traduce en problemas de flujo de caja y retrasos en los pagos a proveedores, lo que afecta directamente la ejecución de proyectos de inversión. Adicionalmente, algunos funcionarios municipales no aplican correctamente las normas de contrataciones, lo que compromete la integridad y transparencia de los procesos. Esto también se ve reflejado en la gestión de

la información, que es fragmentada y poco accesible, dificultando la toma de decisiones y la supervisión por parte de las autoridades.

La situación descrita evidencia debilidades en los principios básicos de la contratación pública, tales como el principio de economía, integridad, transparencia, competencia, y sobre todo, eficiencia. La falta de cumplimiento de estos principios impacta negativamente no solo en la ejecución de los proyectos, sino también en la percepción pública sobre la gestión de la municipalidad. Los retrasos en las contrataciones, pagos y en la asignación de presupuestos generan frustración en los usuarios y en los proveedores, lo que repercute en la calidad de los servicios brindados. Esta deficiencia también afecta la capacidad de los trabajadores para aplicar correctamente las normas, lo que exige una urgente capacitación y un proceso de mejora continua en la gestión de contrataciones y en la administración de recursos.

Problema general

¿Qué relación existe entre la gestión logística y las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024?

Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre la planificación de la gestión logística con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024?
- ¿Qué relación existe entre la ejecución de la gestión logística con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024?
- ¿Qué relación existe entre el control de inventarios de la gestión logística con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024?
- ¿Qué relación existe entre la gestión de la información de la gestión logística con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024?
- ¿Qué relación existe entre el servicio al usuario de la gestión logística con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la gestión logística con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.

2.2.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación entre la planificación de la gestión logística con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.
- Determinar la relación entre la ejecución de la gestión logística con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.
- Determinar la relación entre el control de inventarios de la gestión logística con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.
- Determinar la relación entre la gestión de la información con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.
- Determinar la relación entre el servicio al usuario de la gestión logística con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024

2.3. Justificación e importancia

La justificación de la investigación que ha pretendido desarrollar radicó en su relevancia tanto teórica como práctica, siendo de gran importancia para comprender y mejorar los procesos de gestión logística y contrataciones en la Municipalidad Distrital de Tamburco. Desde un enfoque teórico, este estudio proporciona un marco conceptual variado que permite a los involucrados, como funcionarios municipales, responsables de contrataciones, y otros actores clave, comprender de manera más profunda los principios, normativas y prácticas que rigen las compras directas. La información teórica que se brinda es fundamental para mejorar el conocimiento y la aplicación de los principios de economía, eficiencia, transparencia y competencia, que son fundamentales en la gestión pública. Esto contribuye al desarrollo de competencias en los actores involucrados y, por ende, a la mejora en la toma de decisiones y la ejecución de procesos dentro de la municipalidad.

Desde un enfoque práctico, los resultados que se obtuvieron de esta investigación son valiosos para reflexionar sobre las actuales deficiencias en la planificación, ejecución y control de los procesos de contratación en la municipalidad. Estos resultados permiten identificar áreas críticas que necesitan mejoras y promoverán la reflexión entre los responsables de la toma de decisiones, incentivando la adopción de medidas correctivas que conduzcan a una gestión más eficiente y eficaz. Asimismo, los hallazgos proporcionan una base sólida para la optimización de los procedimientos administrativos, reduciendo los tiempos de respuesta y mejorando la calidad en los servicios brindados a la ciudadanía. En este sentido, los responsables tienen la oportunidad de tomar decisiones fundamentadas y ajustadas a la realidad del contexto institucional.

Finalmente, en lo metodológico, esta investigación constituye un aporte significativo, no solo para la Municipalidad Distrital de Tamburco, sino también como guía para otros estudios en el ámbito de la gestión pública y las contrataciones. El proceso metodológico aplicado permite desarrollar un conjunto de herramientas y procesos que puedan ser replicados en otras entidades públicas que enfrenten desafíos similares. Además, el diseño del instrumento de investigación, cuidadosamente elaborado, facilita la recolección y análisis de datos de manera sistemática, lo que redundará en la mejora de la calidad de los estudios futuros en la materia, ampliando el conocimiento sobre la gestión de contrataciones menores y contribuyendo al fortalecimiento de la administración pública en general.

En relación a la delimitación; en el espacial, la investigación se llevó a cabo en la Municipalidad Distrital de Tamburco, ubicada en la provincia de Apurímac, Perú. El estudio se enfocó específicamente en los procesos de gestión logística y las compras directas dentro de esta entidad.

En lo conceptual, la investigación se centró en la gestión logística y las compras directas en el ámbito de la administración pública. Se abordaron conceptos clave como planificación, ejecución, control de inventarios, y gestión de la información. Además, se analizaron los principios de economía, transparencia, eficiencia y eficacia en los procesos

de contratación pública. El estudio también consideró algunas normativas vinculadas a la gestión pública local.

2.4. Hipótesis

Hipótesis general

La gestión logística se relaciona significativamente con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.

Hipótesis específicas

- La planificación de la gestión logística se relaciona significativamente con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.
- La ejecución de la gestión logística se relaciona significativamente con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.
- El control de inventarios de la gestión logística se relaciona significativamente con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.
- La gestión de la información de la gestión logística se relaciona significativamente con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.
- El servicio al usuario de la gestión logística se relaciona significativamente con las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2024.

2.5. Variables

Variable 1

Corresponde a la gestión logística, sus respectivas dimensiones son: Planificación; ejecución; control de inventarios; gestión de la información; servicio al usuario.

Variable 2

Corresponde a las compras directas, sus dimensiones son: Principio de economía; principio de integridad; principio de transparencia principio de eficiencia y eficacia; principio de competencia.

Los indicadores para cada dimensión de cada variable se exponen en la tabla siguiente, además estos indicadores sirvieron para formular las preguntas que fueron considerados en el cuestionario.

Tabla 1
Operacionalización de las variables en estudio

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores
<p>Gestión logística</p> <p>Hace referencia a la planificación, ejecución y supervisión de un sistema que garantice el almacenamiento y desplazamiento eficiente y eficaz de bienes, servicios e información, desde su punto de origen hasta el lugar de consumo, con el propósito de brindar un adecuado servicio al usuario (Cooper y Closs, 2020).</p>	<p>Dimensión 1: Planificación y organización</p> <p>Implica identificar y establecer las rutas y métodos de transporte más adecuados y productivos, en función de las necesidades y especificaciones planteadas por los usuarios (Cooper y Closs, 2020).</p>	<p>1.1. Determinación de rutas</p> <p>1.2. Organización logística</p> <p>1.3. Requerimientos del usuario</p>	1-3	<p>Ordinal</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>Nunca (1)</p>
	<p>Dimensión 2: Ejecución</p> <p>Se relaciona con la labor de monitorear y verificar el recorrido de los bienes desde su punto de origen hasta el destino final (Cooper y Closs, 2020).</p>	<p>2.1. Seguimiento de bienes</p> <p>2.2. Informe de inicio</p> <p>2.3. Informe final</p>	4-6	
	<p>Dimensión 3: Control de inventarios</p> <p>Consiste en la tarea de garantizar que los niveles de inventario se mantengan en un punto óptimo, de manera que sea posible satisfacer la demanda prevista sin generar acumulaciones innecesarias o excedentes (Cooper y Closs, 2020).</p>	<p>3.1. Optimización del inventario</p> <p>3.2. Evitar los excesos</p> <p>3.3. Registro de bienes</p>	7-9	
	<p>Dimensión 4: Gestión de la información</p> <p>Hace alusión a la labor de coordinar y supervisar el flujo de información relevante a lo largo de toda la cadena de suministro, asegurando su correcta gestión y disponibilidad en cada etapa del proceso (Cooper y Closs, 2020).</p>	<p>4.1. Coordinación</p> <p>4.2. Toma de decisiones</p> <p>4.3. Información de los suministros</p>	10-12	
	<p>Dimensión 5: Servicio al usuario</p> <p>Se relaciona con la tarea de gestionar y solucionar los inconvenientes que puedan surgir durante el proceso de entrega de productos o prestación de servicios, garantizando que lleguen al cliente en las condiciones y plazos acordados (Cooper y Closs, 2020).</p>	<p>5.1. Solución de problemas</p> <p>5.2. Entrega de productos</p> <p>5.3. Atención oportuna</p>	13-15	
<p>Compras directas</p> <p>Son supuestos excluidos de la aplicación de la Ley que permite a las Entidades definir reglas de estas contrataciones como una herramienta que dinamice la administración, en base a principios como la economía, integridad, transparencia, eficiencia y eficacia y competencia (MEF, 2023).</p>	<p>Dimensión 1: Principio de economía</p> <p>Ahorro en el uso de bienes, servicios y obras; empleo razonable de los recursos públicos; y maximización de los recursos públicos (MEF, 2023).</p>	<p>1.1. Ahorro en el uso de bienes</p> <p>1.2. Optimización de los servicios</p> <p>1.3. Uso razonable del bien o servicio</p>	16-18	<p>Ordinal</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>Nunca (1)</p>
	<p>Dimensión 2: Principio de integridad</p> <p>La conducta de los participantes en el proceso de contratación debe estar guiada por la</p>	<p>2.1. Honestidad al contratar</p> <p>2.2. Veracidad en la contratación</p>	19-21	
	<p>honestidad y veracidad, evitando cualquier práctica indebida, la misma que, en caso de producirse, debe ser comunicada a las autoridades competentes de manera directa y oportuna (MEF, 2023).</p>	<p>2.3. Comunicación oportuna</p>	19-21	
	<p>Dimensión 3: Principio de transparencia</p> <p>Se refiere a la información clara y coherente a fin de que el desarrollo de la contratación sea comprendido por los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, y se desarrolle en igualdad de condiciones (MEF, 2023).</p>	<p>3.1. Información clara</p> <p>3.2. Igualdad de condiciones</p> <p>3.3. Libertad de concurrencia</p>	22-24	
	<p>Dimensión 4: Principio de eficiencia y eficacia</p> <p>Se debe tener en cuenta el cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos para cumplir con los requerimientos (MEF, 2023).</p>	<p>4.1. Cumplimiento de objetivos</p> <p>4.2. Optimizar los tiempos</p> <p>4.3. Uso de recursos</p>	25-27	
<p>Dimensión 5: Principio de competencia</p> <p>Se refiere a la existencia de diversidad de proveedores, lo que implica que a mayor competencia se obtiene una propuesta más ventajosa (MEF, 2023).</p>	<p>5.1. Diversidad de proveedores</p> <p>5.2. Competencia de mercado</p> <p>5.3. Propuesta ventajosa</p>	28-30		

Nota. Construcción propia

III: Marco teórico

3.1. Antecedentes

A nivel internacional

García (2020) realizó el estudio “Gestión logística en las instituciones universitarias públicas de la costa oriental del Lago. Bolivia”. El objetivo de esta investigación fue analizar la correlación de la gestión logística con las compras en las instituciones universitarias. Se empleó una metodología descriptiva con diseño no experimental, transeccional y de campo, donde la población estuvo conformada por 24 informantes entre coordinadores, jefes de compras, compradores y personal de apoyo de estas instituciones. La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario dicotómico de 33 ítems, validado por 5 expertos, y se evaluó la confiabilidad del instrumento utilizando el método de Küder-Richardson, obteniendo un valor de 0,90. Los resultados indicaron un cumplimiento moderado de la gestión logística, lo que permitió satisfacer parcialmente las necesidades de materiales de las dependencias académicas y administrativas. En conclusión, la gestión logística en estas unidades de compra si se relacionan significativamente con la eficiencia y la satisfacción de las demandas, lo que contribuiría a un mejor funcionamiento institucional.

Espejo (2023) realizó la investigación “El control y las contrataciones públicas. Ecuador”. El objetivo de esta investigación fue analizar la relación existente entre el control y las contrataciones públicas. Metodológicamente, se basó en un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo descriptivo correlacional, empleando el método inductivo y el paradigma positivista. Se realizó una revisión bibliográfica de artículos científicos en revistas indexadas, utilizando una guía de análisis documental como instrumento. Los resultados evidenciaron que aproximadamente el 30% de las instituciones implementan procesos de gestión ambiental, análisis de riesgos, sistemas de información y actividades de control y seguimiento para optimizar el uso de recursos públicos. En conclusión, el control en las contrataciones públicas es un elemento clave que se relaciona directamente

con principios como la transparencia e integridad, promoviendo una gestión más eficiente y orientada al desarrollo.

Mazón et al. (2023) realizaron la investigación “Gestión de procesos de compras públicas y su incidencia en la logística de los hospitales públicos: artículo de revisión bibliográfica. Ecuador”. El objetivo fue analizar la relación entre la gestión por procesos en las compras públicas con la eficiencia y eficacia en el área de logística. Metodológicamente, corresponde al diseño no experimental, de nivel correlacional, se trabajó con una muestra de 75 unidades de análisis. Los resultados destacan que los procesos presentan fortalezas en el marco normativo, pero también revelan áreas de mejora en la implementación operativa y logística. En conclusión, se determina que la relación es bastante significativa ($r=0,768$), entre la gestión de las compras con las actividades de logística, lo que promueve una gestión más eficiente y alineada con las necesidades institucionales.

Fuentes et al. (2023) realizaron la investigación “La contratación pública en el Ecuador: análisis y perspectiva”. El objetivo de esta investigación fue evaluar la relación de la contratación pública con las compras, teniendo en cuenta a los cambios introducidos por la nueva Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los principios que deben regir dichos procesos. Metodológicamente, se llevó a cabo una investigación no experimental, correlacional y transversal. Los resultados revelaron que la falta de planificación anual y una adecuada asignación presupuestaria constituyen problemas fundamentales en este ámbito. En conclusión, se destaca la relación significativa entre la contratación y las compras, precisando que se debe implementar de manera efectiva los nuevos procedimientos establecidos por la ley, con el fin de promover un sistema de contratación transparente, eficiente y dinámico, que impulse el desarrollo nacional y beneficie a sus ciudadanos.

Ramal et al. (2023) realizaron la investigación “Gestión Logística y Adquisición de Bienes y Servicios en una Escuela de Postgrado, Chile”. El objetivo de este artículo fue establecer la correlación entre la gestión logística y la adquisición de bienes y servicios en

una escuela de postgrado. Metodológicamente, se llevó a cabo una investigación correlacional y no experimental, utilizando la técnica de la encuesta para la recolección de datos. Los resultados mostraron que las dimensiones de estrategias y políticas de compras, atención de requerimientos y cumplimiento de objetivos y metas tienen una asociación significativa y positiva con la gestión logística. En conclusión, se determinó que existe una correlación significativa y positiva entre la gestión logística y la adquisición de bienes y servicios, lo que resalta la importancia de una adecuada gestión logística para optimizar los procesos de adquisición en este contexto.

A nivel nacional

Meza y Castro (2022) realizaron la investigación “Contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT como herramienta de gestión logística en la Dirección Regional de Agricultura – Huancavelica”. El objetivo fue establecer la relación entre las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT y la gestión logística. Metodológicamente, se utilizó un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y nivel correlacional, con recolección de datos mediante encuestas validadas por expertos y una confiabilidad determinada por el alfa de Cronbach. Los resultados estadísticos mostraron una correlación positiva significativa del 75,4% entre las variables, según el coeficiente r de Pearson, y niveles de correlación positiva en las hipótesis específicas: 51,2%, 67,4%, 57,7% y 60,9%. En conclusión, se evidenció que el cumplimiento normativo y la mejora en los procesos de adquisición fortalecen la gestión logística, recomendándose la implementación de mecanismos que optimicen estos procesos para garantizar eficiencia y eficacia.

Navarro (2024) realizó la investigación “Normas internas en la contratación de bienes y servicios, por montos menores o iguales a ocho (8) UIT y compras directas, en la Red de Salud Chucuito Juli Puno”. El presente trabajo tuvo como objetivo analizar y mejorar el proceso de contratación de bienes y servicios por montos menores o iguales a 8 UIT en la Unidad de Logística de la Red de Salud Chucuito – Juli durante el año 2019. Metodológicamente, se realizó un análisis descriptivo basado en una revisión de

procedimientos, identificando problemas como la falta de directivas internas específicas. Los resultados evidenciaron ineficiencias recurrentes en las fases de actos preparatorios, selección mediante SEACE y ejecución contractual. En conclusión, se destacaron oportunidades para optimizar la eficiencia y transparencia del proceso de contratación, recomendando la implementación de directivas claras y específicas para fortalecer la gestión logística y el cumplimiento normativo.

Montero y Ruiz (2019) realizaron el estudio “Relación de las compras directas y la gestión logística de la municipalidad distrital de Yauyos”. El objetivo considerado fue analizar la relación entre las compras directas y la gestión logística de la Municipalidad Distrital de Yauyos – Jauja. Se realizó un estudio correlacional, no experimental, con una muestra de 72 personas, empleando cuestionarios y fichas de registro como instrumentos. Los resultados, basados en el coeficiente de correlación de Spearman (0.756), indicaron una relación significativa y positiva entre ambas variables. En conclusión, las compras directas se relacionan de manera considerable en la gestión logística, destacando la necesidad de fortalecer normativas y procesos para optimizar la programación, cotización, evaluación, compras y almacenamiento en este contexto.

Mendoza (2022) realizó la investigación “Gestión integral de logística y contrataciones del estado en un hospital del Callao”. El objetivo principal fue determinar la relación entre la gestión integral de logística y las contrataciones del estado en un Hospital del Callao en 2022. La metodología fue cuantitativa, aplicada, no experimental y transversal, con un enfoque correlacional. Se trabajó con una muestra de 50 colaboradores del área logística, seleccionados de una población de 80 servidores. Los resultados, obtenidos mediante la prueba de Rho de Spearman, mostraron un valor p de 0.002 (menor a 0.05) y un coeficiente de correlación de 0.434, indicando una correlación moderada positiva. Se concluyó que existe una relación significativa entre la gestión integral de logística y las contrataciones del estado en el hospital estudiado.

Ardian (2024) llevó a cabo el estudio “La gestión logística y los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Municipalidad Provincial de Barranca”. El objetivo de esta investigación fue determinar la influencia de la Gestión Logística en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Municipalidad Provincial de Barranca. La metodología empleada incluyó una muestra de 210 trabajadores de una población de 460, utilizando un cuestionario con escala de Likert para medir actitudes sobre comportamientos, suministro, selección administrativa, programa institucional y requisitos del usuario. Los resultados mostraron que el 78% de los encuestados considera que la gestión logística influye en los procesos de compras y contrataciones. La prueba de hipótesis χ^2 evidenció que la gestión logística tiene una relación significativa en dichos procesos, ya que el valor real fue mayor que el valor teórico.

A nivel local

Morales (2020) realizó el estudio “Gestión administrativa y gestión logística en la municipalidad provincial de Abancay”. El objetivo de esta investigación fue analizar la relación entre la gestión administrativa y la gestión logística en la Municipalidad Provincial de Abancay en 2020. La metodología fue cuantitativa, con un diseño no experimental y correlacional, aplicando cuestionarios a una muestra aleatoria de 101 trabajadores. La confiabilidad de los instrumentos fue alta, con un alfa de Cronbach de 0.938 y 0.964. Los resultados, analizados con el programa SPSS, mostraron una relación positiva moderada entre ambas gestiones ($r=0.539$ de Spearman). Se concluyó que existe una correlación moderada entre la gestión administrativa y logística, con un 62% de los trabajadores evaluando la gestión administrativa como moderada.

Reynoso (2021) realizó el estudio “La gestión logística y el área de adquisiciones del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega”. El objetivo de esta investigación fue determinar la relación entre la gestión logística y el área de adquisiciones del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega Abancay. Se utilizó una metodología descriptiva, correlacional y de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y transversal. La

técnica empleada fue la encuesta, utilizando dos cuestionarios validados por expertos, con un alfa de Cronbach de 0.714 y 0.812. Los resultados, procesados con SPSS y Excel, revelaron un coeficiente de correlación de Spearman de 0.978, lo que indica una relación positiva y muy alta entre las variables. Se concluye que existe una relación significativa entre la gestión logística y el área de adquisiciones del hospital.

Machacca et al. (2022) llevaron a cabo la investigación “Fortalecimiento del sistema de abastecimiento en contrataciones menores o iguales a 8 UIT de la Municipalidad Provincial de Abancay en el marco del Programa Presupuestal 0148 - Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano”. El objetivo de este estudio fue analizar la relación entre el sistema de abastecimientos y las contrataciones menores a 8 UIT. Mediante un diseño correlacional, se evaluó la asociación de la digitalización y la capacitación en la mejora de la competitividad y transparencia en los procesos de abastecimiento. Los resultados revelaron una correlación positiva significativa ($Rho = 0,765$, $p < 0,05$), indicando que cuanto mejor sean los procesos de abastecimientos, mejor será los procesos de contrataciones menores a 8 UIT. Se concluye que la implementación de una directiva de modernización optimiza la gestión pública, favoreciendo la ejecución presupuestal y el logro de metas en beneficio de los ciudadanos.

3.2. Bases teóricas

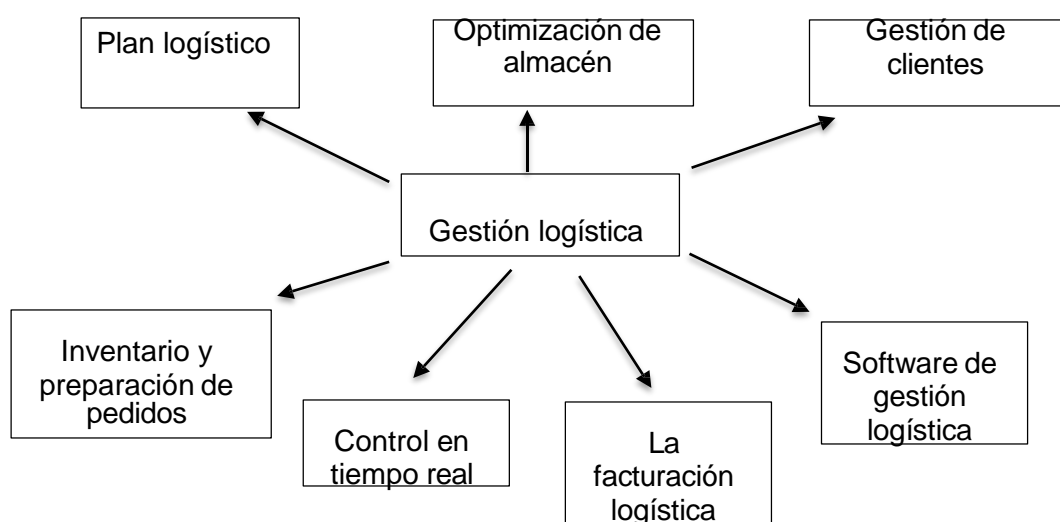
3.2.1. Gestión logística

La gestión logística es el proceso de planificación, ejecución y control de las actividades involucradas en el flujo de bienes, servicios e información, desde el punto de origen hasta el consumidor final, de manera eficiente y efectiva. En el contexto de las municipalidades del Perú, la gestión logística incluye no solo el manejo de los recursos materiales, sino también la coordinación de los servicios que son contratados para satisfacer las necesidades de la entidad pública, considerando siempre la optimización de los recursos y el cumplimiento de los plazos establecidos (Trigoso, 2023).

La importancia de la gestión logística radica en su capacidad para asegurar que las operaciones municipales se desarrollen de manera fluida, minimizando costos y maximizando el impacto de los servicios públicos en la comunidad. La correcta planificación y ejecución de la logística municipal permiten una mayor eficiencia en la distribución de bienes y servicios, lo que repercute directamente en la calidad de los servicios públicos que se brindan a la población. Además, una gestión logística eficiente es clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la municipalidad (Huamani y Ruestas, 2023).

En cuanto a su marco legal, la gestión logística en las municipalidades peruanas se enmarca en la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225) y su reglamento, que regula los procedimientos de contratación pública. Para los contratos de bienes y servicios menores a 8 UIT (Unidad Impositiva Tributaria), se establece un régimen simplificado de contratación, que busca agilizar los procesos y hacer más eficiente el uso de los recursos del Estado. Estas disposiciones permiten que las municipalidades puedan contratar bienes y servicios de manera ágil y con transparencia, garantizando que se cumplan con los principios de eficacia, eficiencia y legalidad (Uribe, 2023).

Considerando a Aliernet (2024) se toma en cuenta los aspectos importantes para mejorar la gestión logística:



Nota. Aliernet

Optimización de almacén: Mejorar la organización y distribución de los productos en los almacenes públicos para reducir costos y tiempos de almacenamiento, asegurando eficiencia en el uso de recursos y espacio (Aliernet, 2024).

Gestión de clientes: En el sector público, se enfoca en gestionar eficientemente las solicitudes y necesidades de los ciudadanos, garantizando un servicio ágil y personalizado mediante la administración de datos y comunicaciones (Aliernet, 2024).

Software de gestión logística: Herramientas digitales que permiten a las entidades públicas controlar y coordinar eficientemente los procesos logísticos, como compras, distribución y almacenamiento de bienes, optimizando recursos y tiempos (Aliernet, 2024).

Facturación logística: En el ámbito público, implica la correcta emisión de facturas y la gestión de pagos relacionados con la adquisición de bienes y servicios, asegurando transparencia y cumplimiento con normativas fiscales (Aliernet, 2024).

Control en tiempo real: Implementación de tecnologías que permiten monitorear y gestionar en tiempo real las operaciones logísticas del sector público, mejorando la toma de decisiones y la respuesta ante contingencias (Aliernet, 2024).

Inventario y preparación de pedidos: Gestión eficiente del inventario en almacenes públicos, asegurando la disponibilidad de materiales y la correcta preparación de pedidos para atender las demandas institucionales de manera oportuna (Aliernet, 2024).

Plan logístico: Estrategia integral en el sector público que establece las directrices para la planificación, ejecución y control de los procesos logísticos, con el fin de optimizar recursos, tiempos y costos en el abastecimiento de bienes y servicios (Aliernet, 2024).

Respecto a las dimensiones de una gestión logística Cooper y Closs (2020) consideran los siguientes:

3.2.1.1 Planificación

La planificación en la gestión logística es un proceso estratégico que implica la definición de objetivos, la asignación de recursos y la programación de actividades para

asegurar que los bienes y servicios necesarios estén disponibles en el momento y lugar adecuados, cumpliendo con los requisitos de calidad y costo establecidos. En el ámbito de las municipalidades del Perú, la planificación logística es fundamental para optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar que los proyectos y servicios destinados a la comunidad se ejecuten de manera eficiente. Esta planificación debe considerar variables como la demanda de recursos, los tiempos de entrega, el presupuesto disponible y los procedimientos de contratación establecidos por la normativa vigente, asegurando que las operaciones municipales sean sostenibles y eficaces (Mamani y Coaquera, 2021).

La importancia de una planificación logística adecuada radica en su capacidad para anticipar posibles contingencias, reducir costos operativos y mejorar el desempeño de los servicios públicos. Una correcta planificación permite a las municipalidades gestionar de manera efectiva las compras y contrataciones de bienes y servicios, especialmente aquellos menores a 8 UIT, lo cual está regulado por la Ley N° 30225 y su reglamento. En este contexto, la normativa facilita una contratación ágil y transparente, asegurando que los recursos se utilicen de manera adecuada, con un proceso simplificado y sin comprometer la legalidad. De esta manera, la planificación logística no solo optimiza la gestión interna, sino que también contribuye al cumplimiento de los principios de eficiencia y transparencia en la contratación pública (Gálvez y Zavala, 2019).

3.2.1.2 Ejecución

La ejecución en la gestión logística se refiere al proceso de poner en práctica las acciones planificadas para asegurar que los bienes, servicios e información fluyan correctamente dentro de la organización. En las municipalidades del Perú, la ejecución logística abarca desde la recepción y almacenamiento de los bienes hasta su distribución y entrega a las unidades que requieren de estos insumos, así como la coordinación de los servicios contratados. Este proceso es fundamental para cumplir con los objetivos definidos en la planificación logística, asegurando que las actividades se realicen de acuerdo a los plazos y respetando los presupuestos. La ejecución también implica la supervisión

constante de los procedimientos para identificar y corregir cualquier desviación o incidente que pueda afectar el cumplimiento de los objetivos (Fontalvo y De la Hoz, 2019).

La importancia de una correcta ejecución radica en su capacidad para transformar los planes en resultados tangibles, garantizando que los bienes y servicios lleguen a los destinatarios de manera eficiente y dentro de los parámetros establecidos. En el marco legal peruano, la ejecución de la contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT está regulada por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, que establece un régimen simplificado para agilizar los procedimientos. Este marco legal permite que las municipalidades realicen contrataciones de manera más expedita, reduciendo los tiempos de ejecución y asegurando la transparencia en todo el proceso. De esta manera, la ejecución efectiva no solo asegura el cumplimiento de los requerimientos logísticos, sino también el respeto a las normativas que regulan la contratación pública y la eficiencia en el uso de los recursos del Estado (Chávez, 2022).

3.2.1.3 Control de inventarios

El control de inventarios en la gestión logística se refiere al proceso sistemático de monitoreo, registro y gestión de los bienes y materiales almacenados en las municipalidades, con el objetivo de asegurar que siempre haya la cantidad adecuada de insumos disponibles para satisfacer las necesidades operativas sin generar excesos que comprometan el presupuesto. Este proceso incluye actividades como la clasificación, la actualización de registros, la realización de auditorías periódicas y el ajuste de inventarios, lo que garantiza la transparencia y la correcta utilización de los recursos. El control de inventarios no solo es crucial para evitar pérdidas o desperdicios, sino también para optimizar el uso de los bienes y recursos materiales, favoreciendo la eficiencia operativa en la municipalidad (Solórzano y Mendoza, 2022).

La importancia del control de inventarios radica en su capacidad para evitar la escasez o el exceso de bienes, lo que puede generar interrupciones en los servicios públicos o afectar la gestión financiera de la entidad. En el marco legal peruano, las

municipalidades deben seguir las disposiciones de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su reglamento, los cuales exigen la correcta administración de los bienes adquiridos y almacenados. Para las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT, estas normas permiten un proceso simplificado de adquisición y control, lo que implica una mayor responsabilidad en el manejo de inventarios, asegurando la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos. Un adecuado control de inventarios no solo cumple con las exigencias legales, sino favorece la optimización de los recursos y la continuidad en los servicios que la municipalidad ofrece a la ciudadanía (Samaniego, 2019).

3.2.1.4 Gestión de la información

La gestión de información en la gestión logística se refiere al conjunto de procesos destinados a recopilar, procesar, almacenar y distribuir los datos relevantes para la toma de decisiones logísticas dentro de una municipalidad. Esta gestión incluye la información sobre los inventarios, el estado de los bienes adquiridos, los contratos de servicios, los plazos de entrega, los presupuestos y cualquier otra variable que afecte la logística operativa. En los municipios, la correcta gestión de la información es fundamental para garantizar que los recursos estén disponibles cuando se necesiten, permitiendo una mayor coordinación entre las diferentes áreas municipales y facilitando una adecuada planificación y ejecución de los servicios públicos (Gamboa y Castillo, 2021).

La importancia de la gestión de la información radica en su capacidad para proporcionar una base sólida para la toma de decisiones logísticas, lo que contribuye a la eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos. Un flujo adecuado de información permite evitar errores, reducir costos operativos y mejorar la rendición de cuentas, al asegurar que cada paso del proceso logístico esté debidamente registrado y supervisado. En cuanto al marco legal, la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que las municipalidades deben mantener registros claros y actualizados de los procesos de contratación, incluyendo los contratos de bienes y servicios menores a 8 UIT, con el fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento de las normativas. La correcta

gestión de la información también está alineada con los principios de acceso a la información pública, permitiendo que la ciudadanía y las autoridades puedan verificar el uso adecuado de los recursos del Estado (Vásconez et al., 2020).

3.2.1.5 Servicio al usuario

El servicio al usuario en la gestión logística dentro de las municipalidades del Perú se refiere al conjunto de actividades y procesos diseñados para satisfacer las necesidades de los ciudadanos mediante la correcta distribución y entrega de bienes y servicios, así como la atención eficiente de sus requerimientos. Este servicio se enfoca en asegurar que los recursos materiales y servicios contratados estén disponibles de manera oportuna, con calidad y a costos adecuados. En este sentido, la gestión logística debe coordinar de manera efectiva la adquisición, almacenamiento, distribución y uso de los bienes y servicios para garantizar que las expectativas de los usuarios, ya sean ciudadanos o diferentes áreas de la municipalidad, se cumplan de manera eficiente y sin contratiempos (Ramos, 2024).

La importancia del servicio al usuario en la gestión logística radica en su capacidad para garantizar que las operaciones municipales se desarrollen sin interrupciones y que los ciudadanos reciban los servicios públicos de manera continua y de calidad. Un adecuado servicio al usuario refleja una gestión eficiente de los recursos del Estado, promoviendo la confianza y satisfacción de la comunidad. En el marco legal peruano, la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que las municipalidades deben asegurar la correcta ejecución de los contratos de bienes y servicios menores a 8 UIT, lo cual se traduce en la necesidad de cumplir con los plazos y requisitos establecidos para asegurar que los servicios sean entregados a tiempo y en las condiciones pactadas. Este marco también promueve la transparencia y el acceso a la información, permitiendo a los usuarios conocer cómo se gestionan los recursos destinados a sus necesidades (De la Cruz, 2022).

3.2.2. Compras directas

Las compras directas en el sector público son procedimientos excepcionales de adquisición de bienes, servicios u obras que se realizan sin recurrir a procesos competitivos o licitaciones. Estas se justifican en situaciones específicas establecidas por la normativa, como emergencias, desabastecimientos inminentes o cuando los bienes o servicios requeridos son únicos y no tienen competencia en el mercado. En Perú, por ejemplo, la Ley de Contrataciones del Estado regula estos procedimientos para garantizar que se realicen de manera transparente, eficiente y dentro del marco legal, evitando mal uso de recursos públicos (Carhuamaca, 2023).

El objetivo principal de las compras directas es atender necesidades urgentes de las entidades públicas, asegurando la continuidad de los servicios esenciales o la ejecución de proyectos críticos. Sin embargo, debido a su naturaleza no competitiva, este mecanismo exige un riguroso control interno, supervisión y documentación para prevenir actos de corrupción, favoritismos o sobrecostos. Además, se deben cumplir criterios de racionalidad y proporcionalidad, demostrando que la decisión de no optar por un proceso regular está debidamente justificada (Herrera, 2023).

Las compras directas en el sector público son importantes porque permiten a las entidades estatales atender situaciones de emergencia, garantizar la continuidad de servicios esenciales y adquirir bienes o servicios especializados de manera ágil y oportuna. Estas compras están reguladas por el marco legal de cada país, que en el caso de Perú incluye la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su reglamento, donde se especifican las condiciones, límites y requisitos para su aplicación. Este marco normativo busca garantizar que estas adquisiciones excepcionales se realicen de manera transparente, eficiente y conforme a los principios de legalidad, eficiencia y ética pública, reduciendo riesgos de corrupción o mal uso de los recursos del Estado (Araujo, 2023).

3.2.2.1 Principio de economía

El principio de economía en las compras directas en las municipalidades del Perú se refiere a la utilización eficiente de los recursos públicos, buscando obtener el mayor beneficio posible con el menor costo. Este principio implica que las contrataciones deben llevarse a cabo de manera que se logre la mejor relación calidad-precio, optimizando los recursos disponibles sin comprometer la calidad de los bienes o servicios contratados. En este sentido, las municipalidades deben evaluar las ofertas recibidas en función de su viabilidad económica, asegurándose de que los precios sean razonables y estén dentro del presupuesto aprobado, y que el uso de los recursos públicos se haga de manera eficiente, transparente y responsable (MEF, 2023).

La importancia del principio de economía radica en su contribución a la sostenibilidad fiscal de las municipalidades, permitiendo que los fondos públicos se utilicen de forma eficiente para satisfacer las necesidades de la comunidad. Este principio también asegura que las compras directas no solo sean ágiles, sino que también se ajusten a los estándares de calidad necesarios, sin incurrir en gastos innecesarios. El marco legal, a través de la Ley N° 30225 y su reglamento, establece que todas las contrataciones deben cumplir con los principios de transparencia, eficiencia, y economía, garantizando que las municipalidades obtengan el mejor valor por el dinero público, tanto en los procesos de licitación como en aquellos simplificados para compras directas. Este enfoque busca evitar el despilfarro y asegura la correcta administración de los recursos del Estado en beneficio de la ciudadanía (MEF, 2023).

3.2.2.2 Principio de integridad

El principio de integridad en la compra directas en las municipalidades del Perú se refiere a la obligación de actuar con honestidad, transparencia y ética en todas las fases del proceso de contratación. Este principio exige que todos los involucrados en la adquisición de bienes y servicios respeten los estándares legales y éticos, evitando cualquier tipo de conflicto de interés, fraude o corrupción. La integridad implica la plena

divulgación de la información relevante y la toma de decisiones basadas en criterios objetivos y transparentes, garantizando que no haya manipulación o favoritismo en los procesos de selección de proveedores. En el contexto de contrataciones menores a 8 UIT, este principio es esencial para asegurar que las contrataciones se realicen de manera limpia y justa, cumpliendo las normas (MEF, 2023).

La importancia del principio de integridad radica en que promueve la confianza y credibilidad en el proceso de contratación pública, asegurando que los recursos del Estado se gestionen de manera correcta y eficiente. Este principio es clave para prevenir prácticas ilícitas y garantizar que los bienes y servicios adquiridos sean los mejores disponibles para la municipalidad y la comunidad. En cuanto al marco legal, la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece claramente que todas las compras de bienes y servicios, deben ajustarse a los principios de transparencia, integridad y ética. Este marco legal busca fortalecer la lucha contra la corrupción, asegurando que las municipalidades conduzcan sus procesos de contratación de manera objetiva y conforme a la ley, promoviendo la rendición de cuentas y el acceso a la información pública (MEF, 2023).

3.2.2.3 Principio de transparencia

El principio de transparencia en las compras directas en las municipalidades del Perú se refiere a la obligación de garantizar que todo el proceso de contratación sea claro, accesible y comprensible para todos los actores involucrados, incluyendo la ciudadanía. Este principio exige que la información relevante, como los criterios de selección, los plazos, las condiciones de los contratos y el destino de los recursos públicos, sea divulgada de manera oportuna y abierta. La transparencia asegura que las decisiones sean tomadas de manera pública y justificada, lo que permite a los interesados, incluyendo los proveedores y ciudadanos, conocer cómo se gestionan los fondos públicos y cómo se lleva a cabo cada contratación, reduciendo el riesgo de corrupción (Cusato, 2023).

La importancia de la transparencia radica en que promueve la confianza en la gestión pública, favorece el acceso a la información y refuerza el control social, permitiendo

a los ciudadanos y otras partes interesadas verificar que los recursos del Estado se están utilizando de manera adecuada y conforme a la ley. En cuanto al marco legal, la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que las contrataciones deben regirse por los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información. Además, esta ley promueve la rendición de cuentas en las municipalidades, especialmente en las compras directas, exigiendo que los procedimientos sean claros y estén documentados, con el fin de evitar la opacidad y garantizar que los procesos se realicen de acuerdo con los principios de legalidad y eficiencia. La transparencia, por tanto, no solo contribuye a una mejor gestión pública, sino que también asegura que las municipalidades actúen con responsabilidad y en beneficio de la comunidad (Cusato, 2023).

3.2.2.4 Principio de eficiencia y eficacia

El principio de eficiencia y eficacia en las compras directas en las municipalidades del Perú se refiere a la capacidad de realizar las contrataciones de manera que se maximicen los resultados obtenidos con el uso adecuado de los recursos disponibles, minimizando costos y tiempos de ejecución. La eficiencia implica la optimización de los procesos y recursos, garantizando que las compras y contrataciones se realicen de la forma más económica posible, sin comprometer la calidad de los bienes o servicios. La eficacia, por su parte, se refiere a la consecución de los objetivos propuestos, asegurando que los bienes y servicios adquiridos cumplan con las necesidades de la municipalidad de manera oportuna y conforme a los estándares requeridos (Campos, 2022).

La importancia de este principio radica en que permite a las municipalidades cumplir con sus objetivos institucionales, brindando los servicios que la ciudadanía requiere sin incurrir en gastos innecesarios o en procesos administrativos largos y complejos. La eficiencia y eficacia en las compras directas no solo mejoran el uso de los recursos públicos, sino que también optimizan los tiempos de ejecución, lo cual es fundamental en situaciones donde la rapidez es clave para el bienestar de la comunidad. En el marco legal se establece que todas las contrataciones públicas deben llevarse a cabo con base

en los principios de eficiencia y eficacia, tanto en los procesos de licitación como en aquellos de compras directas. Esta normativa promueve que las municipalidades actúen de manera que logren resultados concretos y medibles, a través de una gestión ágil, transparente y responsable de los recursos públicos (Campos, 2022).

3.2.2.5 Principio de competencia

El principio de competencia en las compras directas en las municipalidades del Perú se refiere a la garantía de que todos los proveedores interesados tengan una oportunidad igualitaria de participar en el proceso de contratación, sin ningún tipo de discriminación o favoritismo. Este principio busca asegurar que se seleccione al mejor proveedor en función de criterios claros y objetivos, promoviendo la libre competencia entre los oferentes. Aunque los procesos para las compras directas son más simplificados, deben respetar este principio, lo que implica que, las municipalidades deben considerar varias ofertas y permitir que diferentes proveedores participen, favoreciendo la selección del más adecuado para cumplir con los requerimientos establecidos (Muñoz y Ochoypoma, 2023).

La importancia del principio de competencia radica en que fomenta la transparencia y la equidad en los procesos de contratación pública, lo que no solo asegura que las municipalidades obtengan el mejor valor por los bienes o servicios contratados, sino que también promueve la eficiencia y la innovación al permitir que los proveedores compitan en condiciones de igualdad. Según la Ley de Contrataciones del Estado, se establece que, aun en los procedimientos simplificados para las compras directas, debe existir una competencia justa y abierta. Esta ley busca que las municipalidades no favorezcan a un proveedor específico y que los contratos se asignen con base en principios de transparencia, igualdad de trato y no discriminación, lo que garantiza que los recursos públicos se utilicen de manera justa y eficiente (Muñoz y Ochoypoma, 2023).

3.3. Definición de términos

Adjudicación: Acción mediante la cual se selecciona al proveedor que ha cumplido con los requisitos establecidos en el proceso de contratación (López, 2019).

Auditoría interna: Inspección y revisión de los procesos administrativos y financieros dentro de la entidad pública, con el fin de verificar la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de la normativa (Peñaloza, 2024).

Comité de selección: Grupo de personas designadas por una entidad pública para evaluar las propuestas y seleccionar al proveedor más adecuado en un proceso de contratación en base a normas establecidas (MEF, 2024).

Contratación directa: Modalidad de contratación donde no se requiere licitación pública, usualmente para compras menores a 8 UIT o en situaciones de urgencia, según indica la Ley N° 30225 (OSCE, 2023).

Contrato público: Acuerdo formal entre una entidad pública y un proveedor para la prestación de bienes, servicios u obras, regulado por las leyes del Estado (MEF, 2023).

Oferta: Propuesta presentada por un proveedor en un proceso de contratación, detallando los bienes, servicios, plazos y precios que ofrece (Ludeña, 2022).

Plazo de ejecución: Tiempo determinado para la realización de un contrato, que puede ser un servicio, la entrega de bienes o la ejecución de una obra (MEF, 2023).

Presupuesto: Estimación financiera que define los recursos disponibles para realizar una contratación pública, incluyendo los montos y condiciones de pago (Colcha, 2023).

Procedimiento simplificado: Es un conjunto de pasos administrativos más ágiles y menos formales utilizados para realizar contrataciones por montos menores a 8 UIT, agilizando el proceso (Bocanegra, 2020).

Proveedores: Personas naturales o jurídicas que ofrecen bienes, servicios u obras a las entidades públicas, participando en los procesos de contratación (MEF, 2023).

Reglamento de Contrataciones: Conjunto de normas y disposiciones que desarrollan y especifican la Ley N° 30225, detallando los procedimientos y requisitos para las contrataciones del Estado (MEF, 2024).

Unidad Impositiva Tributaria (UIT): Es una unidad de medida monetaria establecida por el Estado para determinar el monto de diversas obligaciones tributarias y límites en las contrataciones públicas (SUNAT, 2023).

IV: Metodología

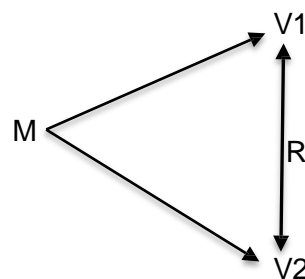
4.1. Tipo y nivel de investigación

El desarrollo de la investigación estuvo fundamentado dentro del tipo básico. Al respecto Nieto (2022) conceptualiza a este tipo de investigación como el estudio que se dedica a expandir el conocimiento teórica y científica sin necesidad de aplicarlos en la práctica.

Considerando la característica de las variables, correspondió al nivel correlacional, Velásquez (2023) indica que el estudio correlacional se encarga de medir el nivel de asociación entre las variables.

La investigación se desarrolló con el diseño no experimental. Calle (2023) Precisa que la investigación no experimental se define como el estudio que no interviene en las variables, sólo se observa y se presenta la información tal y como se encuentran.

El esquema es el siguiente:



Donde:

M = muestra

V1. = "Variable gestión logística"

R = Relación

V2 = "Variable compras directas"

4.2. Ámbito temporal y espacial

Ámbito temporal

La investigación se desarrolló durante el año 2024, con el fin de obtener una visión integral y actualizada de la gestión logística y las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco.

Ámbito espacial

El estudio se llevó a cabo en la Municipalidad Distrital de Tamburco, ubicada en la región de Apurímac, Perú. Se centró en los procesos logísticos y las compras directas realizadas dentro de dicha institución, analizando la opinión de los trabajadores respecto a los temas investigados.

4.3. Población y muestra

Población

Se tomó en cuenta una población de 50 trabajadores de la municipalidad distrital de Tamburco. Ventura (2019) manifiesta que la población se refiere al conjunto de elementos o unidades analíticas disponibles en un contexto particular y que poseen la capacidad de ofrecer información significativa.

Muestra

La aplicación del instrumento se realizó a la muestra que en este caso estuvo compuesto por los 50 trabajadores, corresponde a una muestra censal. Ramos, (2020) define a la muestra como parte de la población y tienen la misma posibilidad para brindar información.

Muestreo

La técnica de muestreo considerado fue el no probabilístico, esto debido a que la selección se realizó por determinación propia. Sobre el muestreo no probabilístico se tiene

a Ramos (2020) define como la técnica que se utiliza para seleccionar a los elementos según el interés del investigador.

4.4. Instrumentos

Técnica

El recojo de la información se realizó con la técnica de la encuesta. Sobre la técnica de la encuesta. Medina et al. (2023) precisan que es una forma de extraer información relevante de las unidades de análisis a través de preguntas establecidas.

Instrumento

El instrumento más apropiado para la encuesta fue el cuestionario para cada variable de estudio. Cabello et al. (2021) describen como el documento que contiene preguntas ordenadas de forma lógica y sistemática, basadas en indicadores reconocidos de las variables objeto de la investigación. Antes de ser utilizado, el cuestionario fue aprobado por tres expertos que evaluaron su coherencia y la consistencia en la redacción de los ítems. Además, superó una prueba estadística de fiabilidad que tuvo en cuenta un grupo piloto de colaboradores con rasgos comparables.

Validación del instrumento

El cuestionario diseñado específicamente para evaluar la gestión logística y las compras directas, fue validado mediante juicio de tres expertos en metodología y en los temas investigados. Posteriormente

Confiabilidad del instrumento

Fue sometido a una prueba de confiabilidad utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo valores que indicaron una alta fiabilidad en las respuestas. Esto garantizó la precisión y consistencia de los datos recolectados.

4.5. Procedimientos

El procedimiento de la investigación comenzó con la revisión bibliográfica sobre gestión logística y compras directas en el ámbito municipal. Luego, se diseñó el cuestionario como instrumento de recolección de datos, que fue validado por expertos y sometido a una prueba de confiabilidad. A continuación, se realizó la recolección de datos en la Municipalidad Distrital de Tamburco, aplicando el cuestionario a los empleados de la municipalidad. Los datos obtenidos fueron procesados y analizados utilizando herramientas estadísticas para determinar la relación entre las variables estudiadas. Finalmente, se presentaron los resultados y se formuló la discusión y conclusión de la investigación.

4.6. Análisis de datos

Durante el transcurso de la investigación, se prestó especial atención a los procedimientos necesarios para organizar de manera sistemática los datos recolectados a través del cuestionario. Se utilizó el software SPSS 26 para realizar un análisis exhaustivo de la información recopilada, permitiendo procesar los datos de manera precisa. Los resultados fueron presentados de forma clara mediante tablas estadísticas y gráficos, lo que facilitó la comprensión de los hallazgos. Este enfoque permitió respaldar las hipótesis planteadas, ofreciendo una representación gráfica y numérica de los descubrimientos obtenidos.

4.7. Consideraciones éticas

El desarrollo de la investigación respetó las normas que fueron establecidos a nivel de la Universidad y de la redacción. De igual forma se tomó en cuenta la confidencialidad de los datos recogidos y de los autores a quienes se consideró en el anonimato. Los datos recolectados fueron utilizados con fines benéficos, evitando malas intenciones con los resultados sistematizados.

V: Resultados y discusión

Resultados descriptivos Univariados

Tabla 2

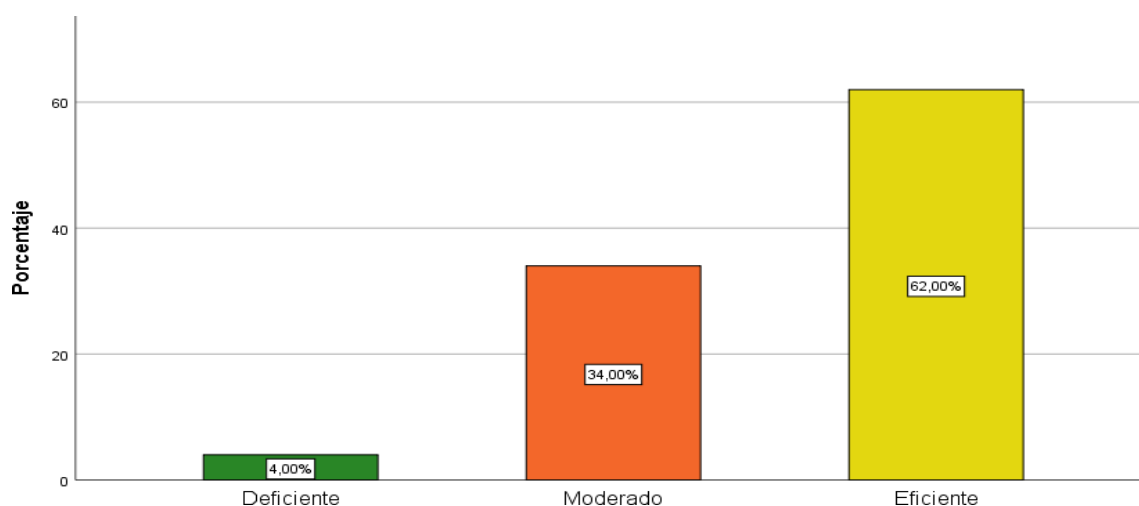
Resultados sobre la planificación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	2	4,00%
	Moderado	17	34,00%
	Eficiente	31	62,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 1

Resultados sobre la planificación



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

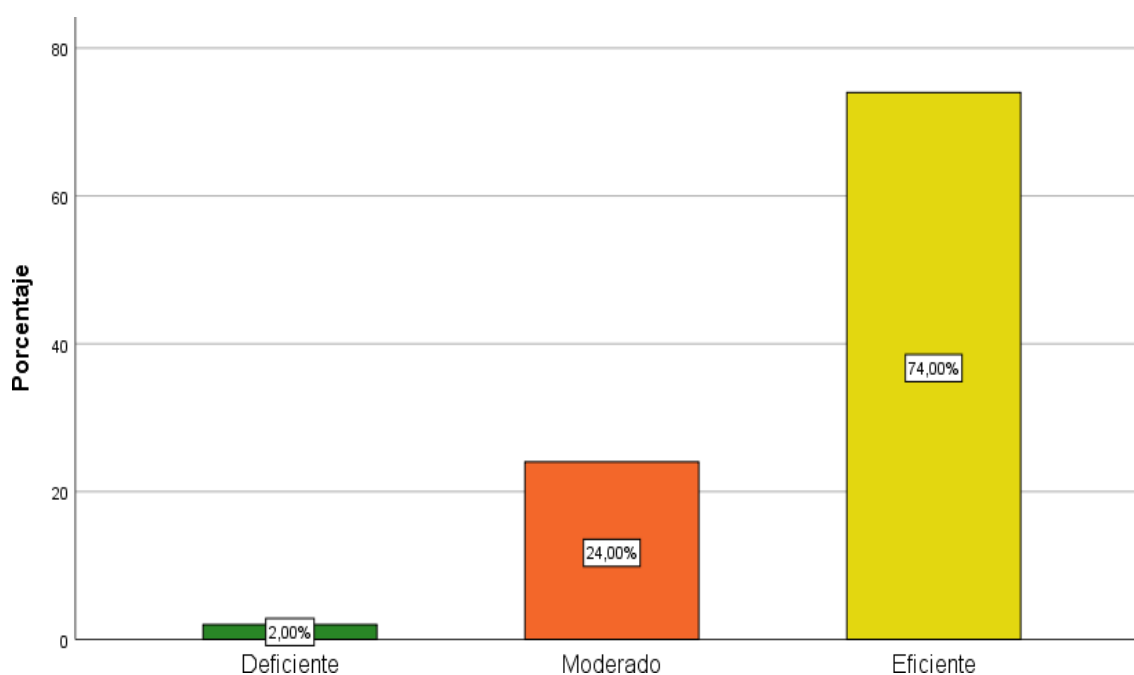
La tabla evidencia que el 62% de los participantes percibe una planificación eficiente en la gestión logística, mientras que un 34% la califica como moderada y solo un 4% la considera deficiente. Estos resultados reflejan un desempeño logístico mayormente positivo, respaldado por una tendencia favorable en la eficiencia operativa reportada. Además, se destaca que esta planificación se sustenta en la adecuada definición de rutas, una organización interna estructurada y la atención oportuna a los requerimientos establecidos.

Tabla 3
Resultados sobre la ejecución

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	1	2,00%
	Moderado	12	24,00%
	Eficiente	37	74,00%
	Total	50	100,0%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 2
Resultados sobre la ejecución



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

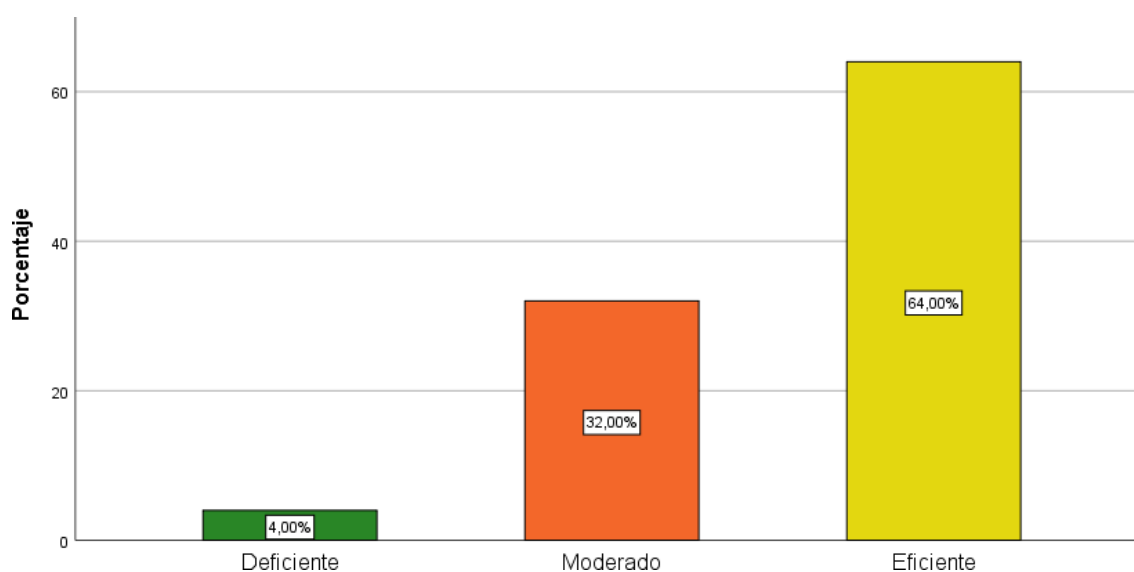
Los datos reflejan una valoración mayoritariamente positiva de la ejecución logística, con un 74% de los encuestados calificándola como eficiente, frente a un 24% que la considera moderada y solo un 2% que la evalúa como deficiente. Esto evidencia que la eficiencia es el rasgo predominante en la gestión analizada. Asimismo, se resalta que este rendimiento se ve fortalecido por un adecuado sistema de seguimiento y la elaboración de informes tanto al inicio como al final de las operaciones, lo que permite un control integral y una retroalimentación efectiva para la mejora continua.

Tabla 4
Resultados sobre el control de inventarios

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	2	4,00%
	Moderado	16	32,00%
	Eficiente	32	64,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 3
Resultados sobre el control de inventarios



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

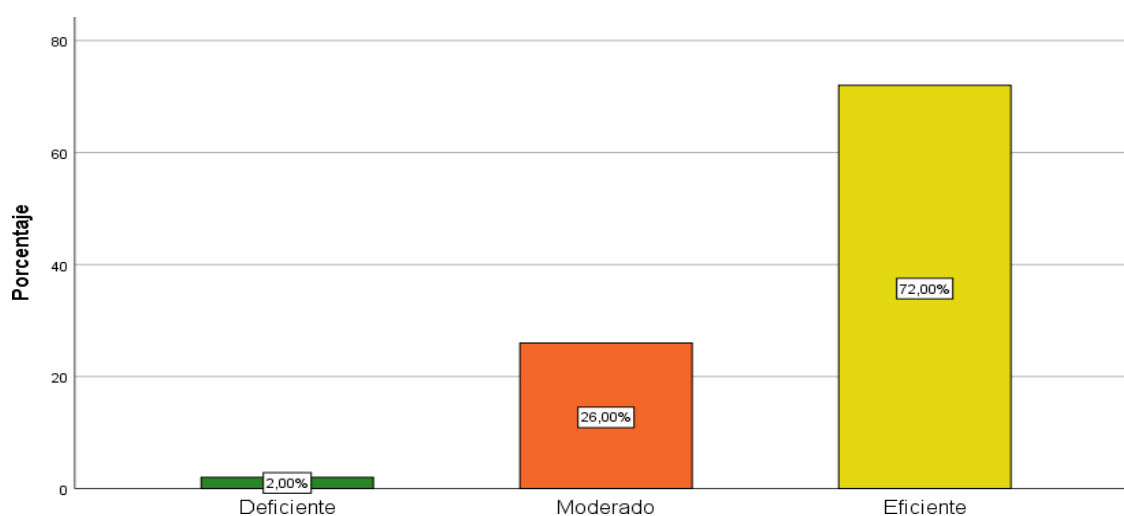
Los resultados muestran que el 64% de los encuestados considera eficiente el control de inventarios dentro de la gestión logística, mientras que el 32% lo califica como moderado y solo un 4% lo percibe como deficiente. Esto refleja una valoración mayoritariamente positiva en esta área estratégica. Además, se evidencia que dichas prácticas de control apuntan a la optimización de recursos y a la prevención de excesos, favoreciendo un equilibrio adecuado entre la disponibilidad de productos y la eficiencia operativa.

Tabla 5
Resultados sobre la gestión de la información

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	1	2,00%
	Moderado	13	26,00%
	Eficiente	36	72,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 4
Resultados sobre gestión de la información



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

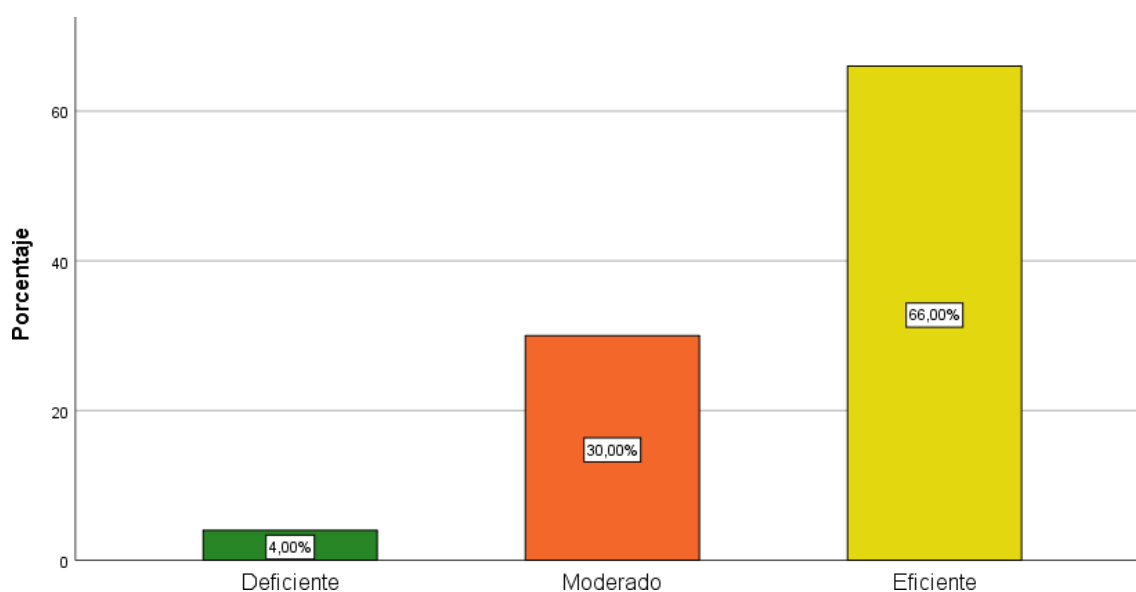
Los resultados muestran que el 72 % de los encuestados perciben una gestión de la información altamente eficaz, mientras que únicamente el 2 % la califica como deficiente y el 26 % la ubica en un nivel moderado. Esta distribución porcentual refleja un predominio claro de valoraciones positivas, lo que indica que los procesos de captura, procesamiento y distribución de datos en el ámbito logístico presentan una estructura sólida y funcional. Una gestión informativa eficiente fortalece la coordinación operativa, optimiza la toma de decisiones y favorece la disponibilidad oportuna de insumos, minimizando riesgos de desabastecimiento. En consecuencia, el flujo de datos bien articulado se traduce en una mayor capacidad para planificar, supervisar y ajustar las operaciones de suministro de forma estratégica.

Tabla 6
Resultados sobre el servicio al usuario

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	2	4,00%
	Moderado	15	30,00%
	Eficiente	33	66,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 5
Resultados sobre el servicio al usuario



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

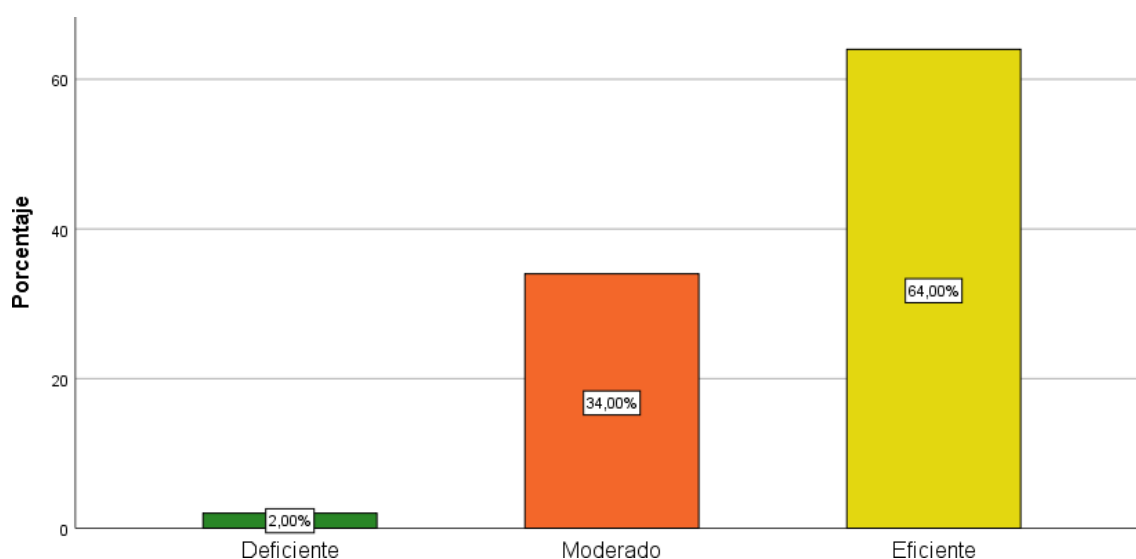
Los resultados evidencian que el 66 % de los encuestados califican el servicio al usuario en la gestión logística como eficiente, mientras que el 30 % lo percibe en un nivel moderado y apenas el 4 % lo considera deficiente. Esta distribución muestra una clara tendencia hacia valoraciones positivas, lo que sugiere que los procesos implementados permiten resolver problemas de manera efectiva, garantizar la entrega puntual de productos y brindar una atención oportuna a las necesidades del usuario. La predominancia de opiniones favorables refleja una orientación consolidada hacia la calidad del servicio, respaldada por procedimientos que optimizan la experiencia del usuario y fortalecen la confianza en la gestión logística.

Tabla 7
Resultados sobre la gestión logística

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	1	2,00%
	Moderado	17	34,00%
	Eficiente	32	64,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 6
Resultados sobre la gestión logística



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

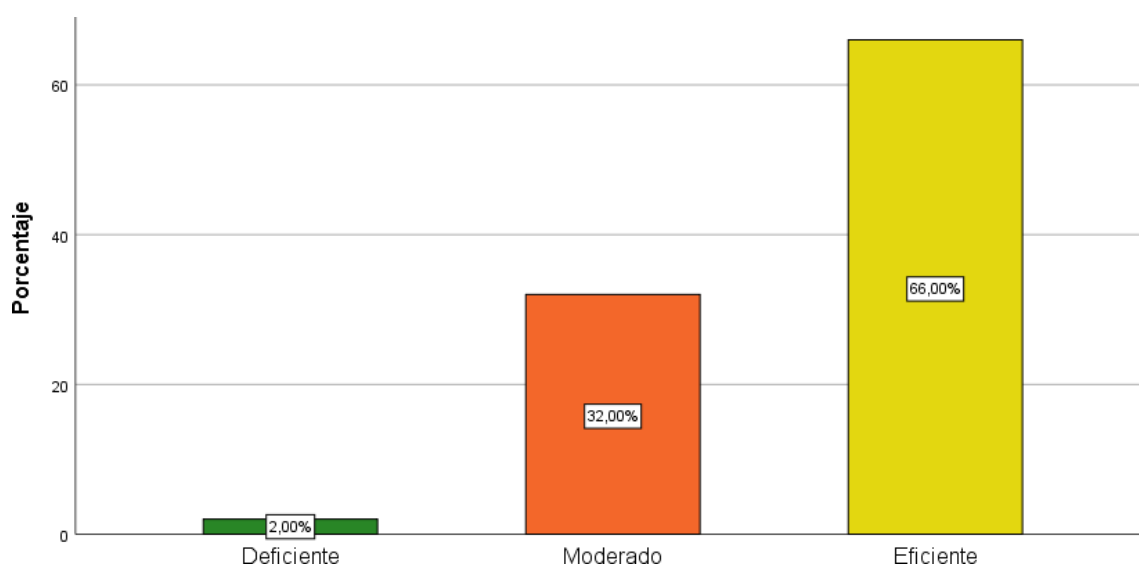
La evaluación de la gestión logística revela que el 64% de los participantes la consideran eficiente, mientras que un 34% la califican como moderada y solo un 2% la perciben como deficiente. Esta distribución sugiere una percepción mayoritariamente favorable hacia las prácticas logísticas implementadas. La presencia de un tercio de respuestas en el nivel moderado indica áreas con potencial de mejora. En conjunto, los resultados reflejan un desempeño logístico sólido, aunque con oportunidades para optimizar ciertos procesos.

Tabla 8
Resultados sobre el principio de economía

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	1	2,00%
	Moderado	16	32,00%
	Eficiente	33	66,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 7
Resultados sobre el principio de economía



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

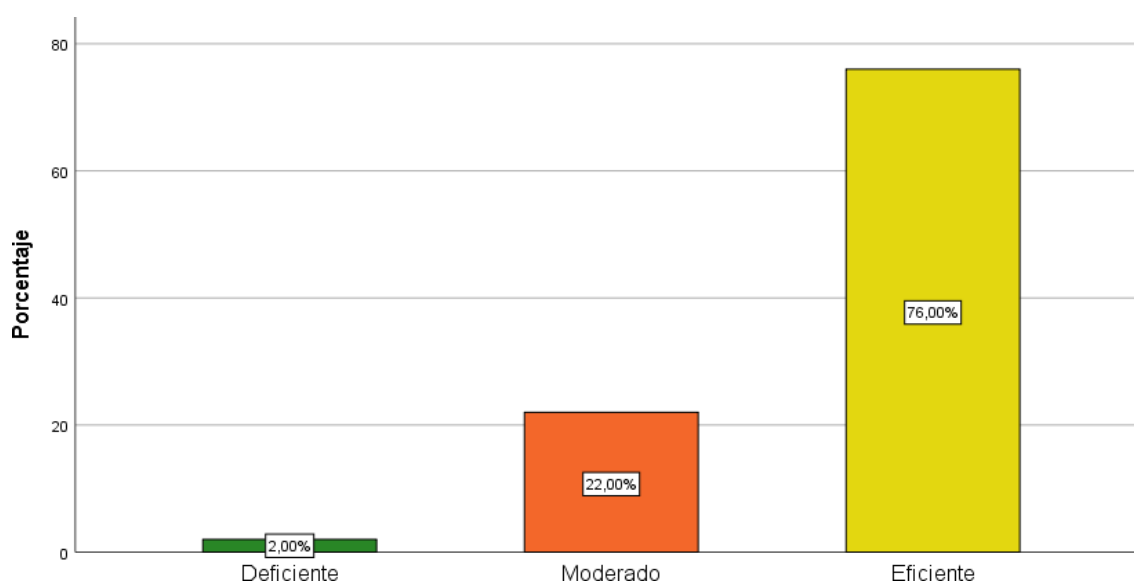
Los resultados indican que el 66 % de los encuestados perciben que el principio de economía en las compras directas se aplica de manera eficiente, mientras que el 32 % lo califica como moderado y solo el 2 % lo considera deficiente. Esta distribución refleja una percepción ampliamente favorable, asociada a procesos de evaluación rigurosa de ofertas, selección de proveedores competitivos y asignación estratégica de recursos. La valoración positiva predominante sugiere que las adquisiciones se realizan optimizando los servicios contratados y asegurando el uso responsable y correcto de los bienes y servicios. En consecuencia, se evidencia una gestión orientada a maximizar el valor obtenido por cada unidad monetaria invertida, reduciendo desperdicios y fortaleciendo la eficiencia en los procesos de aprovisionamiento.

Tabla 9
Resultados sobre el principio de integridad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	1	2,00%
	Moderado	11	22,00%
	Eficiente	38	76,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 8
Resultados sobre el principio de integridad



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

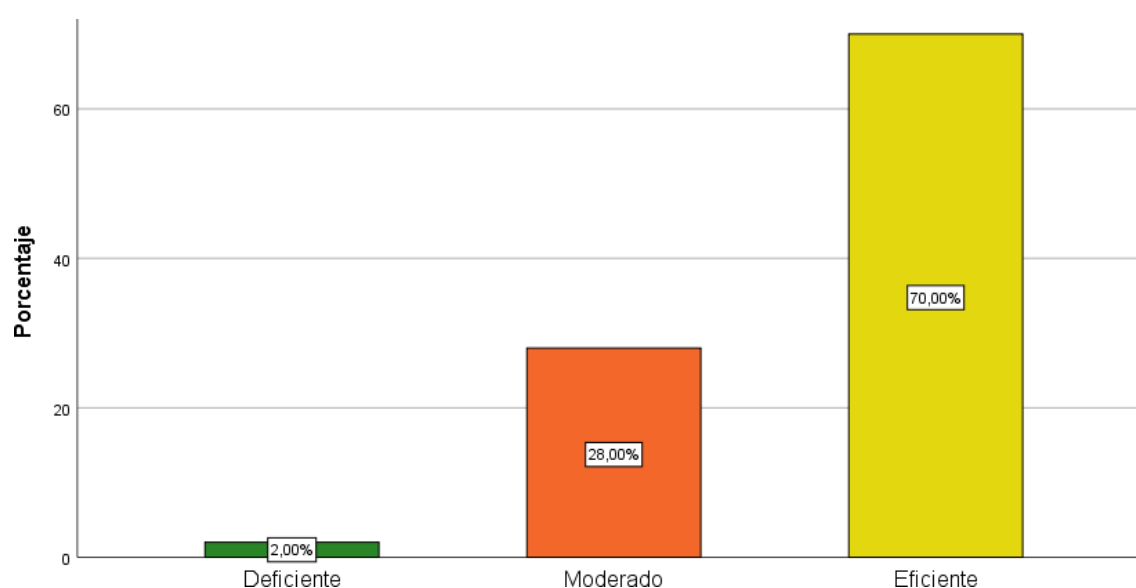
Los resultados muestran que el 76 % de los encuestados califican como eficiente la aplicación del principio de integridad en las compras directas, mientras que el 22 % lo sitúa en un nivel moderado y solo el 2 % lo considera deficiente. Esta distribución evidencia una percepción mayoritariamente favorable, que denota altos niveles de honestidad y veracidad en las transacciones, así como una comunicación oportuna entre las partes involucradas en el proceso de adquisición. La confianza manifestada por los participantes sugiere que las compras se realizan bajo criterios de transparencia y ética, garantizando que la información y las condiciones sean claras y precisas. En consecuencia, se fortalece la credibilidad institucional y se promueve un entorno de contratación pública alineado con principios éticos y de responsabilidad.

Tabla 10
Resultados sobre el principio de transparencia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	1	2,00%
	Moderado	14	28,00%
	Eficiente	35	70,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 9
Resultados sobre el principio de transparencia



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

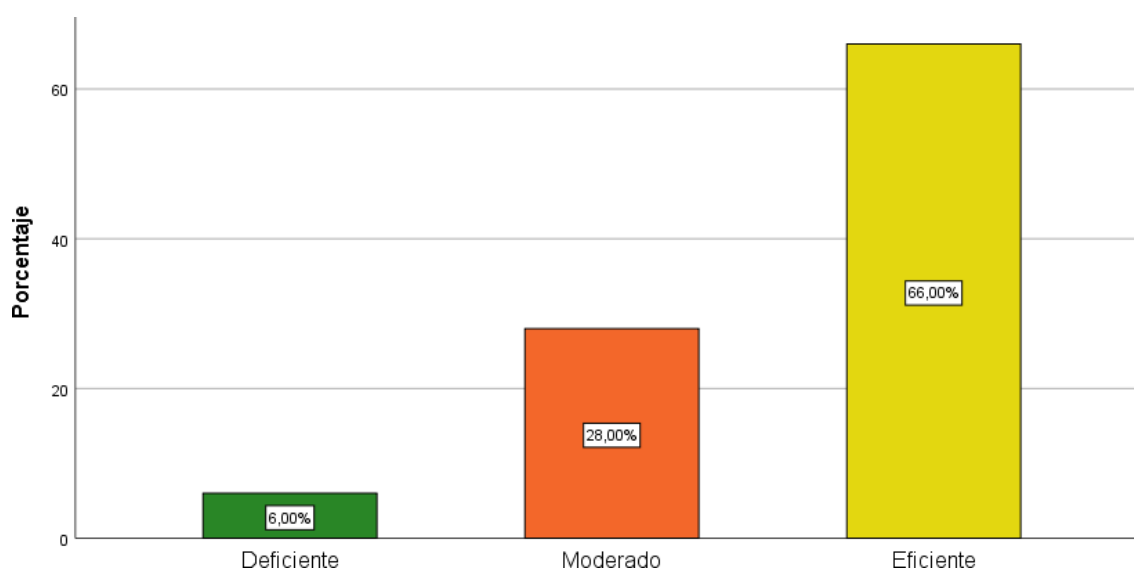
Los resultados evidencian que el 70 % de los encuestados consideran eficiente la transparencia en las compras directas, mientras que el 28 % la califica como moderada y solo el 2 % la percibe como deficiente. Esta distribución refleja una valoración mayoritariamente positiva, asociada a la provisión de información clara y accesible, la garantía de igualdad de condiciones para todos los oferentes y el respeto a la libertad de concurrencia en los procesos de adquisición. La predominancia de opiniones favorables sugiere que los procedimientos se desarrollan de manera abierta y verificable, reduciendo asimetrías informativas y fortaleciendo la confianza en la gestión evaluada. En consecuencia, la transparencia se consolida como un pilar en la administración de compras, favoreciendo la competencia justa y la eficiencia en la adjudicación.

Tabla 11
Resultados sobre el principio de eficiencia y eficacia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	3	6,00%
	Moderado	14	28,00%
	Eficiente	33	66,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 10
Resultados sobre el principio de eficiencia y eficacia



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

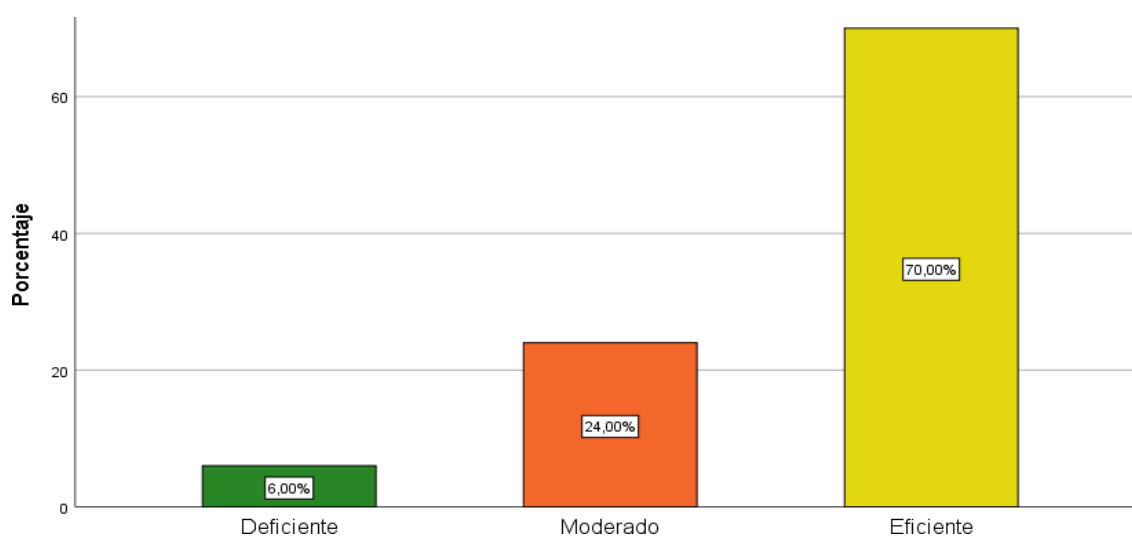
Los resultados indican que el 66 % de los encuestados consideran eficiente la aplicación del principio de eficiencia y eficacia en las compras directas, el 28 % la califica como aceptable y solo el 6 % la percibe como deficiente. Esta distribución revela una percepción mayoritariamente positiva, que sugiere un alto grado de cumplimiento de objetivos mediante la optimización del tiempo y el uso racional de los recursos disponibles. La predominancia de valoraciones favorables refleja que los procesos de adquisición están orientados a maximizar resultados con el mínimo de recursos y en plazos adecuados, contribuyendo así a un desempeño funcional y alineado con las metas institucionales. En consecuencia, la gestión evaluada demuestra capacidad para integrar eficacia y eficiencia como ejes estratégicos en la administración de compras.

Tabla 12
Resultados sobre el principio de competencia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	3	6,00%
	Moderado	12	24,00%
	Eficiente	35	70,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 11
Resultados sobre el principio de competencia



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

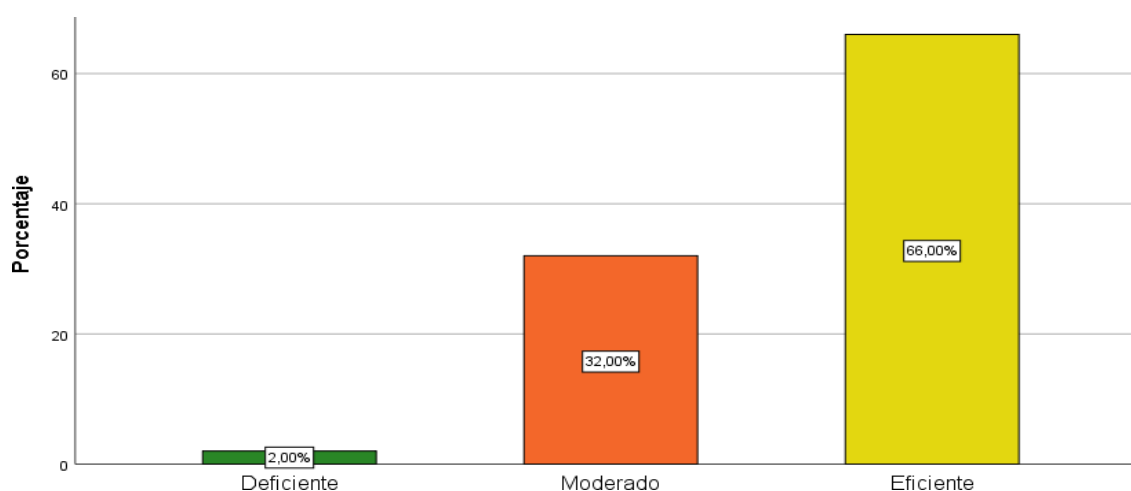
Los resultados muestran que el 70 % de los encuestados consideran eficiente la aplicación del principio de competencia en las compras directas, mientras que el 24 % la califica como moderada y solo el 6 % la percibe como deficiente. Esta distribución refleja una percepción predominantemente positiva, vinculada a la existencia de condiciones equitativas que promueven la diversidad de proveedores, fomentan una competencia de mercado saludable y facilitan la presentación de propuestas ventajosas para la entidad. La mayoría de valoraciones favorables sugiere que los procesos de contratación generan un entorno competitivo que incentiva la calidad, mejora las condiciones de precio y fortalece la eficiencia en las adquisiciones. En consecuencia, la gestión evaluada demuestra una implementación efectiva de mecanismos que garantizan apertura y pluralidad en la oferta.

Tabla 13
Resultados sobre las compras directas

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	1	2,00%
	Moderado	16	32,00%
	Eficiente	33	66,00%
	Total	50	100,00%

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 12
Resultados sobre las compras directas



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Los resultados revelan que el 66 % de los encuestados califican la ejecución de las compras directas como eficiente, el 32 % la considera de desempeño moderado y apenas el 2 % la percibe como deficiente. Esta distribución evidencia una tendencia global favorable, respaldada por la aplicación coherente de los principios de economía, mediante la optimización del gasto y uso racional de recursos; de integridad, garantizando honestidad, veracidad y comunicación oportuna en el proceso; de transparencia, asegurando información clara, igualdad de condiciones y libertad de concurrencia; de eficiencia y eficacia, orientando las adquisiciones al cumplimiento de objetivos con optimización del tiempo y recursos; y de competencia, fomentando diversidad de proveedores y propuestas ventajosas en un entorno de mercado abierto.

Resultados inferenciales

Tabla 14
Prueba de normalidad de datos

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Planificación	0,677	50	0,000
Ejecución	0,579	50	0,000
Control de inventarios	0,665	50	0,000
Gestión de la información	0,597	50	0,000
Servicio al usuario	0,652	50	0,000
Gestión logística	0,652	50	0,000
Principio de economía	0,640	50	0,000
Principio de integridad	0,559	50	0,000
Principio de transparencia	0,613	50	0,000
Principio de eficiencia y eficacia	0,657	50	0,000
Principio de competencia	0,624	50	0,000
Compras directas	0,640	50	0,000

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

La prueba de normalidad Shapiro-Wilk aplicada a las variables evaluadas muestra valores de significancia (Sig.) iguales a $0,000 < 0,05$ en todos los casos. Esto indica que ninguna de las variables sigue una distribución normal. Los estadísticos obtenidos, todos menores a 0,70 refuerzan esta conclusión. Por tanto, se recomienda utilizar pruebas no paramétricas para el análisis posterior. La distribución de los datos presenta una desviación significativa respecto a la normalidad. Consecuentemente se ha determinado utilizar el Rho de Spearman para medir las correlaciones y probar las hipótesis.

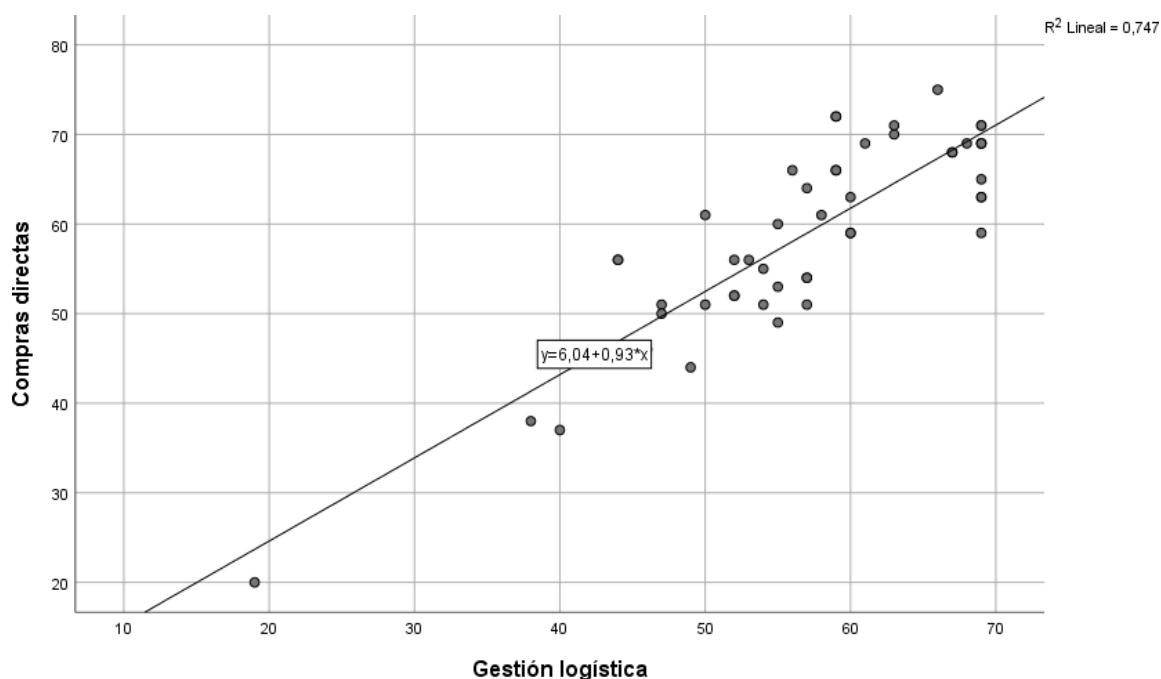
Prueba de hipótesis

Tabla 15
Prueba de hipótesis general

			Gestión logística	Compras directas
Rho de Spearman	Gestión logística	Coefficiente de correlación	1,000	0,796
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	50	50

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 13
Prueba de hipótesis general



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

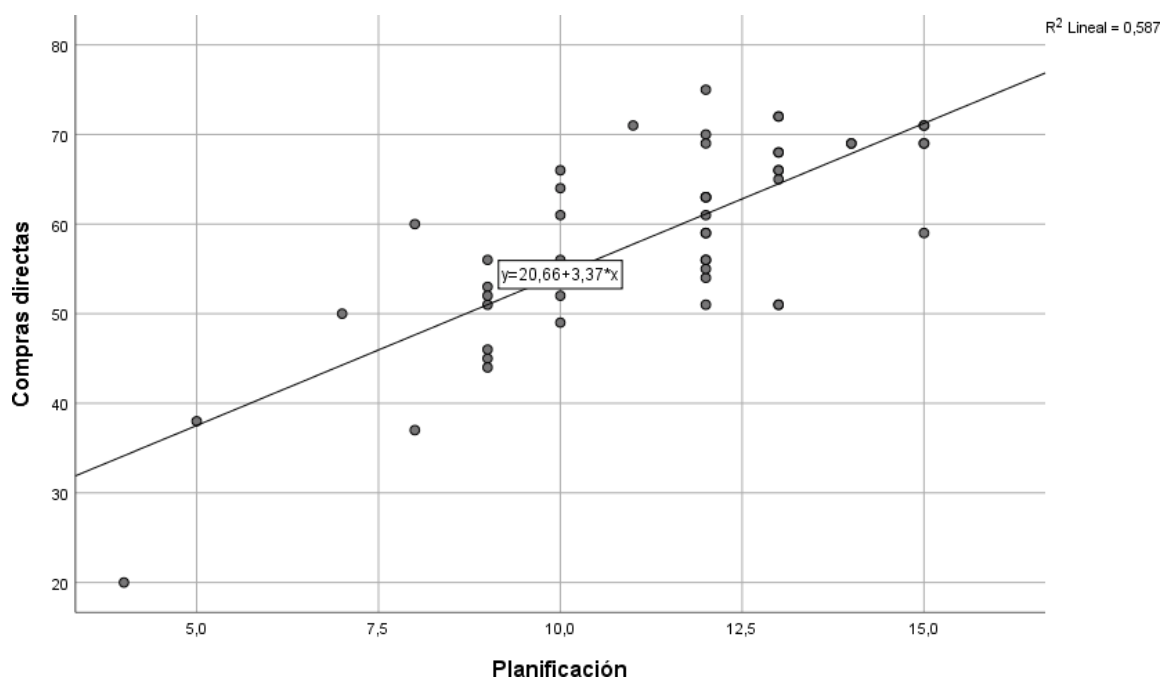
La prueba de hipótesis general utilizando el coeficiente Rho de Spearman revela una correlación positiva alta ($r = 0,796$) entre la gestión logística y las compras directas. Esta relación es estadísticamente significativa ($p = 0,000 < 0,05$), lo que indica que, a mayores niveles de gestión logística, tienden a corresponder mejores prácticas en compras directas. La asociación observada sugiere una conexión sólida y directa entre ambas variables.

Tabla 16
Prueba de hipótesis específica 1

	Planificación		Planificación	Compras directas
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000	0,684
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	50	50

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 14
Prueba de hipótesis específica 1



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

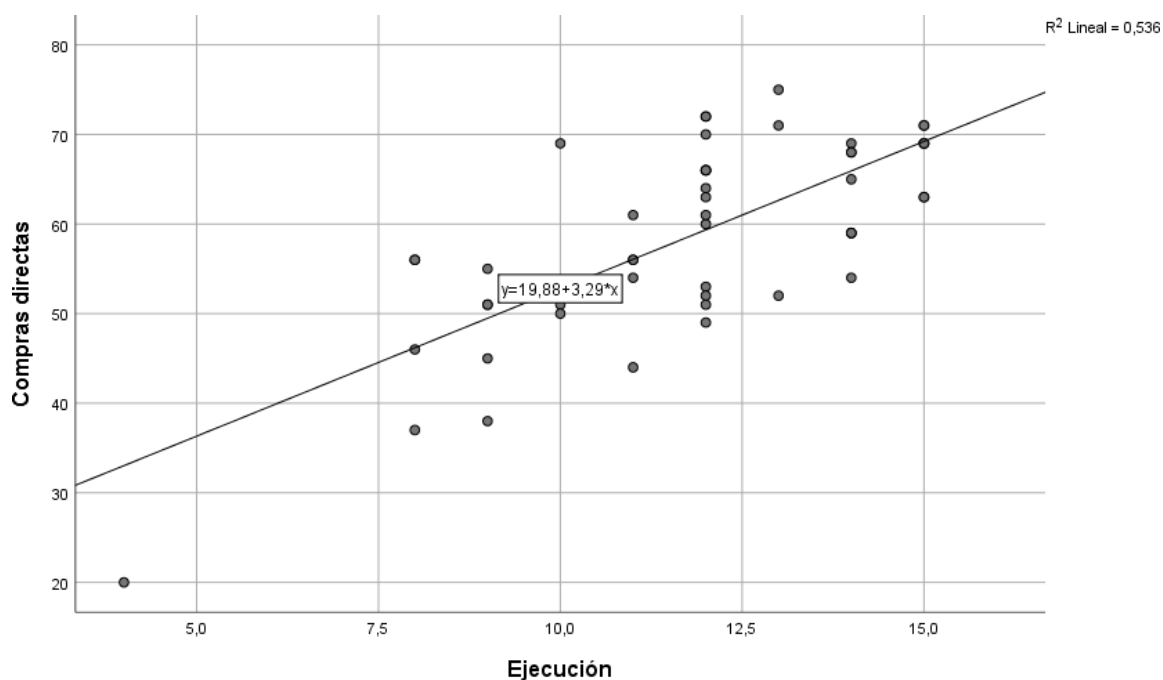
La prueba de hipótesis específica 1 demuestra una correlación positiva moderada ($r = 0,684$) entre la planificación y las compras directas, según el coeficiente de Spearman. Esta relación es estadísticamente significativa ($p = 0,000 < 0,05$), lo que sugiere que una mejor planificación se asocia con procesos de compra más eficientes. El vínculo observado denota una interdependencia relevante entre ambas dimensiones. Esto valida la importancia de una adecuada planificación en el desarrollo de adquisiciones directas.

Tabla 17
Prueba de hipótesis específica 2

	Ejecución		Ejecución	Compras directas
Rho de Spearman	Ejecución	Coefficiente de correlación	1,000	0,644
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	50	50

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 15
Prueba de hipótesis específica 2



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

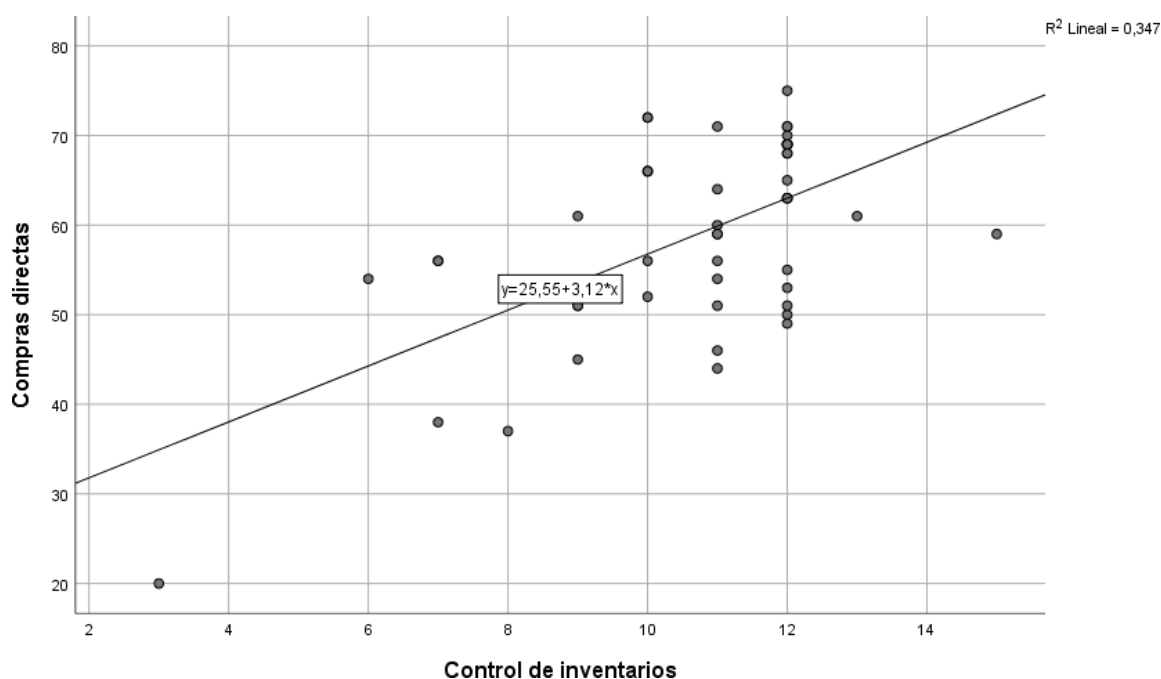
La hipótesis específica 2 evidencia una correlación significativa, moderada y positiva ($r = 0,644$) entre la ejecución y las compras directas, según el análisis de Spearman. El valor $p = 0,000 < 0,05$ confirma la validez estadística de esta asociación. Se infiere que una ejecución efectiva impacta favorablemente en los procesos de adquisición directa. La relación detectada resalta la influencia operativa en los resultados logísticos. Esto respalda la conexión funcional entre ambas variables evaluadas.

Tabla 18
Prueba de hipótesis específica 3

			Control de inventarios	Compras directas
Rho de Spearman	Control de inventarios	Coefficiente de correlación	1,000	0,425
		Sig. (bilateral)	.	0,002
		N	50	50

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 16
Prueba de hipótesis específica 3



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

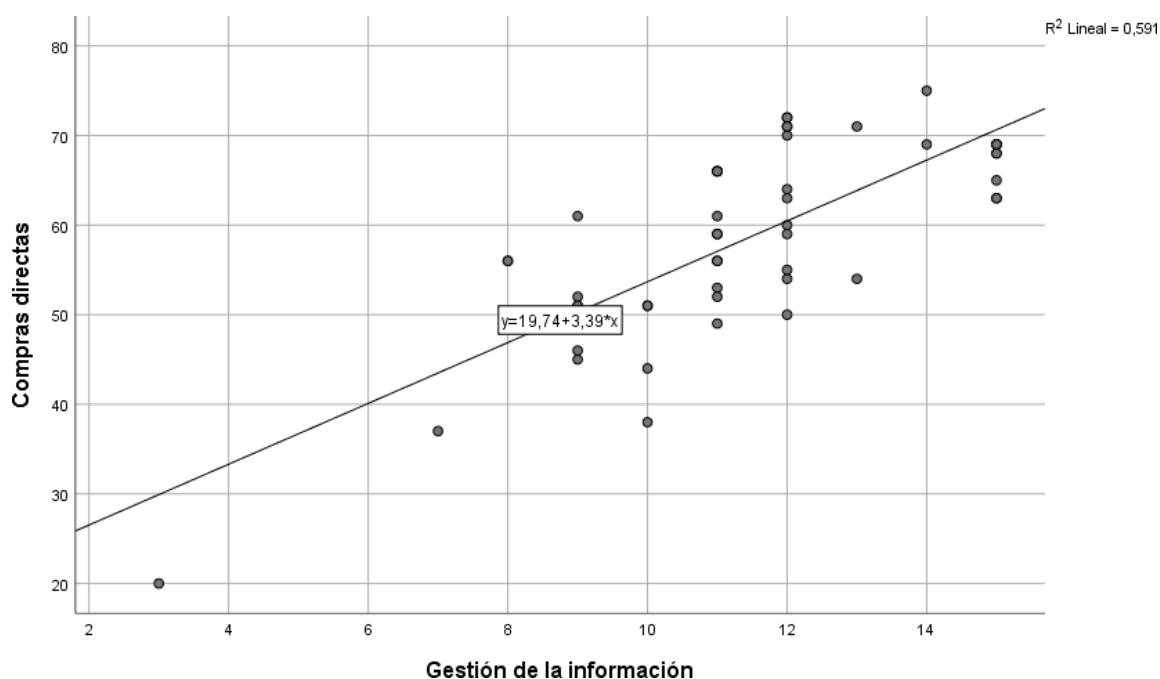
La hipótesis específica 3 arroja una correlación positiva moderada ($r = 0,425$) entre el control de inventarios y las compras directas, con un $p = 0,002 < 0,05$. Esto indica que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Aunque la asociación no es fuerte, sí sugiere que una mejor gestión de inventarios puede contribuir a mejorar las adquisiciones directas. El vínculo observado resalta un componente administrativo relevante en el proceso.

Tabla 19
Prueba de hipótesis específica 4

			Gestión de la información	Compras directas
Rho de Spearman	Gestión de la información	Coefficiente de correlación	1,000	0,708
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	50	50

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 17
Prueba de hipótesis específica 4



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

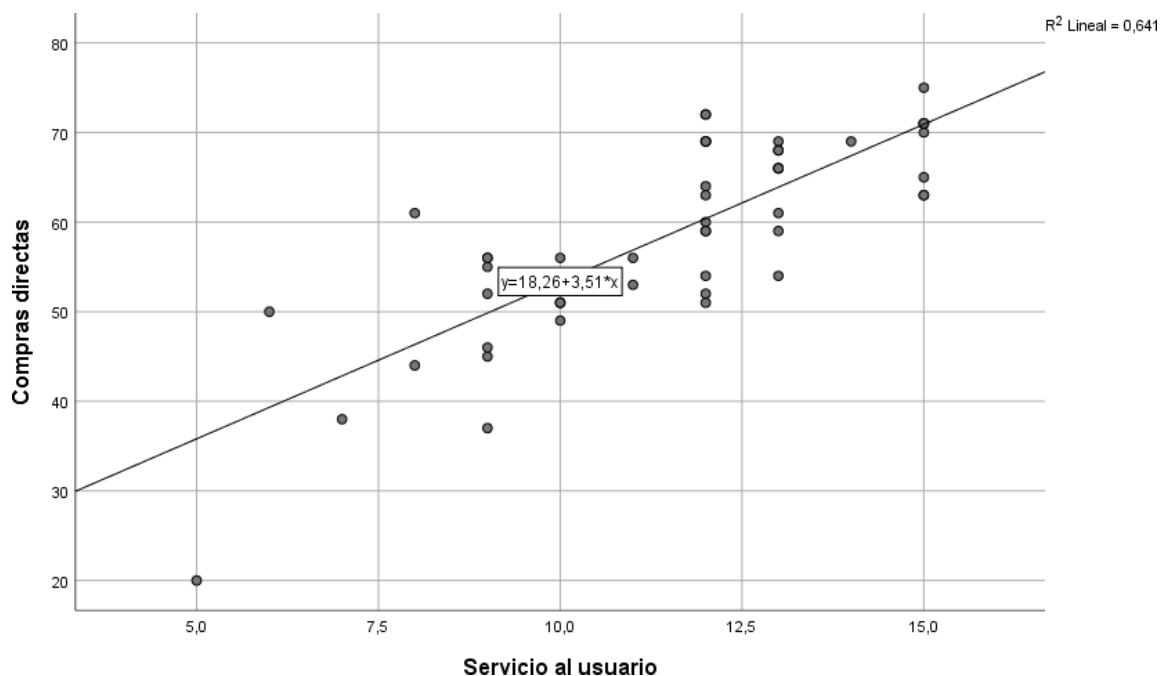
La prueba de hipótesis específica 4 muestra una correlación positiva alta ($r = 0,708$) entre la gestión de la información y las compras directas, con un valor $p = 0,000 < 0,05$. Esta relación es estadísticamente significativa, lo que indica que una adecuada gestión informativa favorece directamente los procesos de adquisición. Se destaca así la relevancia del flujo y manejo de datos en la eficiencia de las compras. Esta asociación refleja una fuerte dependencia entre ambas dimensiones.

Tabla 20
Prueba de hipótesis específica 5

	Servicio al usuario	Coefficiente de correlación	Servicio al usuario	Compras directas
Rho de Spearman	Servicio al usuario	Coefficiente de correlación	1,000	0,762
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	50	50

Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

Figura 18
Prueba de hipótesis específica 5



Nota. Resultados obtenidos de la base de datos

La hipótesis específica 5 revela una correlación positiva alta ($r = 0,762$) entre el servicio al usuario y las compras directas, siendo el valor significativo ($p = 0,000 < 0,05$). Esto implica que un buen servicio al usuario está estrechamente relacionado con la eficiencia en las adquisiciones directas. La asociación sugiere que la atención al cliente influye de manera clave en el desempeño del proceso de compra. Este resultado refuerza la importancia del enfoque en el usuario dentro de la gestión logística.

Discusión de resultados

Respecto al objetivo general, la investigación permite determinar que existe una relación estadísticamente significativa y positiva entre la gestión logística y las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco, con un coeficiente de Spearman de 0,796. Este hallazgo coincide con lo planteado por los investigadores Montero y Ruiz (2019), Meza y Castro (2022), quienes reportan correlaciones superiores a 0,75 entre estas variables en contextos municipales. Los resultados obtenidos sustentan la afirmación de Trigos (2023), al evidenciar que una adecuada planificación, ejecución y control logístico inciden directamente en la eficiencia del proceso de adquisiciones sin concurso.

Respecto al primer objetivo específico, se observa que la planificación presenta una correlación significativa de 0,684 con las compras directas. Este resultado confirma la importancia del diseño anticipado de necesidades, cronogramas y requerimientos para optimizar los procedimientos de adquisición. Se alinea con lo indicado por Adrián (2024), quien subraya la influencia del componente planificador en el éxito de las compras estatales. A diferencia de estudios con menor correlación como el de Mendoza (2022), aquí la planificación se revela como una variable estratégica para la eficiencia en adquisiciones directas.

En cuanto a la ejecución de la gestión logística, se identifica una correlación positiva significativa ($\rho=0,644$) con las compras directas. Este resultado es coherente con la teoría de Trigos (2023), que incluye la ejecución como una fase crítica del proceso logístico. Comparado con la investigación de Navarro (2024), que enfatiza la necesidad de normas internas para mejorar los procesos ejecutivos, los resultados del presente estudio refuerzan la necesidad de fortalecer esta dimensión para optimizar el ciclo de compras.

En el caso del control de inventarios, la relación con las compras directas es moderada pero significativa ($\rho=0,425$), lo cual muestra que, si bien influye, no es el componente más determinante de la gestión logística. A diferencia de Meza y Castro (2022), donde el almacenamiento tuvo una relación más estrecha con las adquisiciones,

aquí el control de inventarios parece cumplir un rol complementario. Esta diferencia puede deberse a características organizativas específicas de la Municipalidad de Tamburco, como el tamaño de la operación o el volumen de adquisiciones.

Por otro lado, la gestión de la información presenta una correlación alta con las compras directas ($\rho=0,708$), validando su papel fundamental en la eficiencia logística. Este hallazgo coincide con lo planteado por Carhuamaca (2023), al indicar que las compras directas exigen una gestión ágil de datos y requerimientos para evitar errores o demoras. La calidad de la información, su disponibilidad y su procesamiento oportuno fortalecen la trazabilidad y transparencia del proceso, hecho respaldado por Navarro (2024) en su estudio sobre normativas en compras menores.

En relación con el servicio al usuario, se evidencia una correlación elevada ($\rho=0,762$), lo que indica que la satisfacción del cliente interno o externo está directamente ligada al desempeño del proceso de adquisiciones directas. Esta asociación sugiere que la gestión logística en Tamburco no solo tiene una dimensión técnica, sino también una orientada al usuario, lo que refuerza la eficiencia global del sistema. Coincide con lo señalado por Adrián (2024), quien destaca que una gestión enfocada en el usuario impacta positivamente en la percepción de transparencia y agilidad de las contrataciones.

Comparando los resultados globales con los antecedentes, se confirma que el nivel de correlación encontrado en este estudio ($\rho=0,796$) es similar al de Montero y Ruiz (2019) ($\rho=0,756$) y al de Meza y Castro (2022) ($\rho=0,754$), lo cual refuerza la validez externa de los hallazgos. La consistencia entre estudios sugiere que, en contextos municipales peruanos, la gestión logística representa un determinante clave en el rendimiento de las compras directas, incluso bajo normativas similares y estructuras administrativas comparables.

Metodológicamente, el uso de la prueba de Spearman se justifica por la no normalidad de los datos, según la prueba de Shapiro-Wilk. Esta decisión fortalece la validez interna del análisis y permite comparar adecuadamente con estudios previos que emplean métodos similares. La coincidencia en los resultados sugiere que la metodología empleada

capta adecuadamente la naturaleza ordinal y no paramétrica de las percepciones evaluadas.

Finalmente, los resultados permiten proponer que fortalecer cada dimensión de la gestión logística desde la planificación hasta la orientación al usuario impacta positivamente en las compras directas. Además, la evidencia acumulada respalda la tesis de que no basta con el cumplimiento formal de normas, sino que se requiere una gestión logística estratégica, integrada y proactiva. En ese sentido, se reafirma el enfoque teórico de Trigos (2023), al considerar la logística como un sistema holístico orientado a la eficiencia del flujo de bienes, servicios e información.

VI. Conclusiones

1. Se determinó que existe una relación positiva alta entre la gestión logística y las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tamburco. El coeficiente de correlación de Spearman es 0,796. Este valor refleja una asociación sólida entre ambas variables. La gestión logística impacta significativamente en los procesos de adquisición.
2. La planificación de la gestión logística presenta una relación positiva moderada con las compras directas, con un valor de 0,684. Esto indica que una planificación adecuada contribuye a mejorar las adquisiciones. Existe una influencia clara entre estas variables. La planificación resulta ser un componente clave del sistema logístico.
3. Se identificó una relación positiva moderada entre la ejecución logística y las compras directas, con una correlación de 0,644. Este valor evidencia un vínculo directo entre la ejecución eficiente y el éxito en las adquisiciones. La gestión operativa es determinante. Se recomienda fortalecer esta fase en la práctica municipal.
4. El control de inventarios muestra una relación moderada con las compras directas, con un coeficiente de 0,425. Aunque menor, la relación sigue siendo significativa. Este aspecto del proceso logístico influye parcialmente en las adquisiciones. Su mejora puede reforzar la eficacia global del sistema.
5. La gestión de la información presenta una relación alta con las compras directas, con un valor de 0,708. Esto sugiere que el acceso y manejo eficiente de los datos mejora las adquisiciones. La información fluida es esencial para la toma de decisiones, su fortalecimiento impacta positivamente en los resultados logísticos.
6. Se concluye que el servicio al usuario tiene una relación alta con las compras directas, con un coeficiente de 0,762. Este resultado indica que una atención adecuada favorece los procesos de adquisición. La percepción del usuario influye directamente en la gestión. Es fundamental mantener un enfoque centrado en el cliente.

VII. Recomendaciones

1. Al responsable del área de logística, fortalecer la gestión logística de forma integral, priorizando la articulación entre sus componentes y las compras directas. Además, deben establecer mecanismos coordinados para planificar, ejecutar y controlar procesos. Esto garantizará mayor eficiencia en las adquisiciones.
2. Los responsables deben implementar una planificación logística más detallada y alineada a las necesidades reales de las áreas usuarias. Se sugiere diseñar cronogramas y presupuestos claros para cada proceso de compra directa. Anticipar la demanda, mejorar la eficiencia operativa y capacitar en planificación estratégica.
3. Los encargados, deben optimizar la ejecución de procesos logísticos mediante la asignación adecuada de recursos y cumplimiento de plazos, además se debe monitorear cada etapa operativa para evitar retrasos o errores, estandarizando los procedimientos para contribuir al control.
4. Los encargados de logística deben fortalecer los sistemas de control de inventarios con herramientas digitales y auditorías periódicas. Además, mejorar los registros de entradas y salidas para asegurar disponibilidad oportuna. Una gestión eficiente del almacén evita compras innecesarias. Esto favorece el uso racional de recursos.
5. Los responsables deben desarrollar un sistema integrado de información logística que permita consultar, actualizar y compartir datos en tiempo real. Asimismo, deben garantizar la precisión en la información de las compras. Capacitar al personal en herramientas digitales.
6. Los responsables deben incorporar mecanismos de retroalimentación para evaluar y mejorar continuamente la atención al usuario en procesos logísticos. Se sugiere promover una cultura de servicio interno orientada a la satisfacción. La empatía y agilidad en las respuestas fortalecen la gestión. Mejorar la experiencia del usuario eleva la calidad institucional.

VIII. Referencias

- Aliernet, N. (2024). Aspectos a tener en cuenta para mejorar la gestión logística. *Smart Logistics Software*. <https://n9.cl/o09r0>
- Araujo, J. (2023). Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas. *Universidad Continental*. <https://n9.cl/qn26wj>
- Ardian, P. (2024). La gestión logística y los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Municipalidad Provincial de Barranca. *Alicia Concytec*. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/20.500.14067/8973>
- Bocanegra, T. (2020). Entre lo virtual y lo real: un breve comentario sobre el proceso simplificado y virtual de alimentos para niña, niño y adolescente. *Revista oficial del Poder Judicial*. <https://doi.org/https://doi.org/10.35292/ropj.v12i14.197>
- Cabello E. et al. (2021). Validación de una encuesta para medir la satisfacción de los médicos residentes sobre el programa de especialización en Lima, Perú. *Revista médica herediana*, 32(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.20453/rmh.v32i1.3943>
- Calle, S. (2023). Diseños de investigación cualitativa y cuantitativa. *Ciencia Latina*. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7016
- Campos, C. (2022). Revista del CLAD reforma y democracia. *Integridad y transparencia en la contratación pública como una herramienta de eficacia y eficiencia en la gestión pública pos-COVID*. <https://doi.org/https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n82.a286>
- Carhuamaca, A. (2023). Las contrataciones menores o iguales a 8 UIT'S y la vulneración del principio de transparencia en el Perú. *Universidad Continental*. <https://n9.cl/goa4j>

- Chávez, K. (2022). El proceso logístico y la ejecución presupuestal, en el Terminal Portuario de Chimbote. *Universidad César Vallejo*. <https://n9.cl/8oiac>
- Colcha, R. (2023). El Presupuesto Público como Herramienta de Gestión de la Política Económica. *Polo del conocimiento*. <https://doi.org/DOI: 10.23857/pc.v8i7>
- Cooper, M. y Closs, D. (2020). Gestión de la cadena de suministro. *Educación Mc Graw Hill*, 1-30. <https://n9.cl/5ppe4>
- Cusato, A. (2023). Analizando las adquisiciones que se realizan por fuera de la Ley de Contrataciones del Estado. *Ministerio de Economía y Finanzas*. <https://n9.cl/p0mutz>
- De la Cruz, K. (2022). Calidad del servicio logístico y su relación con la satisfacción de los clientes. *Universidad San Ignacio de Loyola*. <https://n9.cl/z58lx>
- Espejo, P. (2023). El Control en las Contrataciones Públicas. *Revista tecnológica pedagógica*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/https://doi.org/10.37843/rted.v16i2.395>
- Fontalvo, T. y De la Hoz, E. (2019). Los procesos logísticos y la administración de la cadena de suministro. *Universidad Libre, sede Cartagena*. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n2.5880>
- Fuentes, L., Hidalgo, M. y Guerrero, K. (2023). La contratación pública en el Ecuador: análisis y perspectiva. *Universidad ciencia y Tecnología*. <https://doi.org/https://doi.org/10.47460/uct.v27i119.714>
- Gálvez, K. y Zavala, D. (2019). El Desempeño y la Gestión Logística en la Municipalidad Distrital de Huaso. *Universidad Católica de Trujillo*. <https://n9.cl/qir2hw>
- Gamboa, M. y Castillo, Y. (2021). Procedimiento para la gestión de información en función de la administración. *Revista dilemas contemporáneos*. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i3.2625>

- García, R. (2020). Gestión logística en las instituciones universitarias públicas de la costa oriental del Lago. Bolivia. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración. Enfoques*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=621968092003>
- GBM. (2022). Índice de desempeño logístico: competitividad y calidad de los servicios logísticos. *Grupo Banco Mundial*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/LP.LPI.LOGS.XQ?form=MG0AV3>
- Guevara, E. (2021). Análisis de la gestión de logística de una entidad estatal del Perú. *Universidad César Vallejo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80682>
- Herrera, O. (2023). Sobre arbitraje administrativo: el caso de las contrataciones de menos de 8 UIT. *Ius et Praxis*. <https://doi.org/https://doi.org/10.26439/iusetpraxis2021.n053.4950>
- Huamaní, Y. y Ruestas, K. (2023). Control Interno y la Gestión Logística de la Municipalidad Distrital de Carabayllo. *Universidad de Ciencias y Humanidades*. <https://n9.cl/jsous2>
- López, P. (2019). Dos modelos de adjudicación. *Doxa. cuadernos de filosofía del Derecho*. <https://doi.org/https://doi.org/10.14198/DOXA1998.21.2.1>
- Ludeña, E. (2022). Estudio de Oferta y Demanda para una Asociación de Producción Textil y Costura. *Economía y negocios*. <https://doi.org/https://doi.org/10.29019/eyn.v13i1.917>
- Machacca, M., Soto, D. y Ccahuachia, J. (2022). Fortalecimiento del sistema de abastecimiento en contrataciones menores o iguales a 8 UIT de la Municipalidad Provincial de Abancay en el marco del Programa Presupuestal 0148 - Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano. *Repositorio Institucional Continental*. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/12049>
- Mamani, B. y Coaquera, F. (2021). La gestión logística y su relación con la calidad de servicio del personal de la unidad de abastecimientos de una municipalidad. *Universidad José Carlos Mariátegui*. <https://n9.cl/vg2gm>

- Mazón, J., Haro, J. y Montenegro, G. (2023). Gestión de procesos de compras públicas y su incidencia en la logística de los hospitales públicos: artículo de revisión bibliográfica. *Polo del conocimiento*. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i11.6219>
- Medina M. et al. (2023). Metodología de la investigación. Técnicas e instrumentos de investigación. *INUDI-PERÚ*. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- MEF. (2023). Guía para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a 8 UIT. *Dirección General de Abastecimientos*. <https://n9.cl/vzllws>
- MEF. (2024). Información sobre Comités de Selección en las contrataciones. *Ministerio de Economía y Finanzas*. <https://acortar.link/EDLLfl>
- MEF. (2024). Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que incorpora las modificaciones posteriores. *Ministerio de Economía y Finanzas*. <https://acortar.link/GSL1w6>
- Mendoza, A. (2022). Gestión integral de logística y contrataciones del estado en un hospital del Callao. *Alicia Concytec*. <https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12692/115676>
- Meza, L. y Castro, G. (2022). Contrataciones de bienes y servicios menores a 8 uit como herramienta de gestión logística en la Dirección Regional de Agricultura - Huancavelica, año 2021. *Alicia Concytec*. <https://doi.org/http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/4777>
- Montero, J. y Ruiz, C. (2019). Relación de las contrataciones menores a 8 unidades impositivas tributarias y la gestión logística de la municipalidad distrital de Yauyos – Jauja. *Alicia Concytec*. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/20.500.12894/6860>
- Morales, E. (2020). Gestión administrativa y gestión logística en la municipalidad provincial de Abancay, 2020. *Universidad Alas Peruanas*. <https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12990/11889>

- Muñoz, F. y Ochoypoma, J. (2023). Análisis de la contratación pública con énfasis en sus principios generales. *Revista científica en ciencias sociales*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.53732/rccsociales/05.01.2023.73>
- Navarro, H. (2024). Normas internas en la contratación de bienes y servicios, por montos menores o iguales a ocho (8) UIT, en la Red de Salud Chucuito Juli Puno. *Alicia concytec*. <https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12819/2806>
- Nieto, N. (2022). Tipos de investigación. *CORE. Universidad Santo Domingo*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>
- OSCE. (2023). Contratación directa por situación de emergencia. *Dirección técnica normativa*. <https://acortar.link/GtmLff>
- Peñaloza, J. (2024). Los alcances de la auditoría interna en el Perú y la labor actual del instituto de auditores internos. *Facultad de ciencias contables*.
<https://acortar.link/eXNTMA>
- Ramal E., Vigil M., y Quispe O. (2023). Gestión Logística y Adquisición de Bienes y Servicios en una Escuela de Postgrado. Chile. *Universidad Espíritu Santo - UEES*.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.31095/podium.202>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Ciencia América*, 9(3).
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Ramos, P. (2024). Satisfacción del cliente en la logística: un análisis de chatbots en las empresas líderes de Colombia, Perú y Ecuador. *Universidad Politécnica Salesiana*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.17163/ret.n27.2024.08>
- Reynoso, A. (2021). La gestión logística y el área de adquisiciones del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega. *Universidad César Vallejo*.
<https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12692/86358>

- Samaniego, H. (2019). Un modelo para el control de inventarios utilizando dinámica de sistemas . *Estudios de la gestión*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.32719/25506641.2019.6.6>
- Solórzano, M. y Mendoza, C. (2022). El control de inventarios y su impacto en la liquidez de la distribuidora "Miguel Sebastián" Manabí-Ecuador 2019-2020. *Digital publisher*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2022.3.1102>
- SUNAT. (2023). Unidad Impositiva Tributaria - UIT. *SUNAT operaciones en línea*.
<https://www.sunat.gob.pe/indicestajas/uit.html>
- Trigoso, J. (2023). Gestión logística hospitalaria y calidad de servicio del cliente interno en tiempos de pandemia. *Rehuso. Revista de Ciencias cumanidades y sociales*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33936/rehuso.v8i1.4615>
- Uribe, J. (2023). Gestión administrativa y gestión logística en el consorcio hidroriego, Ayacucho. *Universidad Peruana de Ciencias e Informática*. <https://n9.cl/lk1a3>
- Vaca, G. (2021). Gestión estratégica y la logística en las contrataciones con el estado del Gobierno Regional de Moquegua. *Universidad César Vallejo*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/63372>
- Vásconez, F., Oleas, M., Bastidas, F. y Vásquez, Q. (2020). La gestión de la información y del conocimiento en empresas industriales. *Revista espacios*.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n19/a20v41n19p22.pdf>
- Velásquez A. (2023). Qué es la investigación correlacional. *Quiestionpro*.
<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-correlacional/>
- Velásquez, G. (2019). Gestión logística en el sector público: ¿un tema de eficiencia o de confianza? *Conexión ESAN*. <https://n9.cl/6qvhsz>
- Ventura J. (2019). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Scielo*. On-line ISSN 1561-3127